

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

Jueves, 25.—El día dura 14 horas 39 minutos.
Santorial. — Santos Guillermo, Máximo y Santa Lucía.

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15
Apartado de Correos, n.º 97

TELEFONO NUMERO 415

El júbilo espontáneo, el alborozo ingenuo que da la tierra, ya no existe casi. La humanidad es más sabia, más inteligente; pero ha perdido la inspiración dionisiaca.—J. M. Salaverria

Anuncios y reclamos, según tarifas
Suscripción: 2'00 pesetas

(FRANQUEO CONCERTADO)

COMENTARIO DEL DIA

Los asuntos de Canarias

En Madrid, como saben nuestros lectores, se hallan desde hace días varias comisiones de Canarias, gestionando asuntos de interés regional. La de Tenerife ha llevado el principal encargo de recabar el apoyo del Gobierno para las obras que más interesan a la isla: puerto y carreteras. La de Las Palmas, a juzgar por las referencias de los grupos comisionados va a la Corte con aspiraciones de otro orden, relacionadas con el problema administrativo de la provincia, que ahora va a entrar en una de sus fases más interesantes.

Y he aquí un motivo para estar nuevamente alerta, pues será inútil que nos esforzemos en rehuir un pleito que ni ahora ni durante mucho tiempo, ha de doblegar las voluntades de los que no parecen dispuestos a entrar en razón ni aceptar fórmula alguna de avenencia. Tenerife, que ha ido a Madrid con otras miras que desea vivamente la paz y la buena armonía entre las islas, ha de adoptar, por lo menos, una actitud de defensa, y, como siempre, de serena y elevada reflexión.

¿Qué es, en resumidas cuentas, lo que se va a ventilar ahora en Madrid? A lo que parece la parte más escabrosa de la reforma administrativa: la reglamentación de la Mancomunidad, sobre la cual han expresado bien claramente sus aspiraciones la mayoría de las islas representadas en ella, al pedir para este organismo la mayor suma de facultades y de prestigios si se quiere convertirlo en algo más trascendente que un símbolo unitario; en un órgano vivo y eficaz de la administración y el buen régimen de las islas.

En este sentido, o sea en el de crear un firme vínculo de unidad para las aspiraciones y los intereses comunes, se ha pronunciado la opinión del archipiélago, en cuantos momentos ha sido requerida. Las islas aspiran a conservar su autonomía, pero se muestran refractarias al fraccionamiento, a la disgregación absoluta que pretende la ciudad de Las Palmas, y dentro de ella, no todos los sectores ni todas las voluntades, porque también allí hay elementos que abogan por la unidad espiritual de la región.

Y no se diga que Tenerife ambiciona hegemonías ni aspira a ejercer tutelajes, que ningún beneficio le reportan, porque ha sido precisamente nuestra isla la que con más desinterés y mayor lealtad ha defendido el régimen descentralizador de la ley del 12. Y para que nadie dude de esta su actitud generosa, franca y cordial con todas las islas, ahí está el recuerdo de sus asambleas de las que nacieron los actuales Cabildos insulares, convertidos hoy en organismos provinciales, con todas las facultades y todas las atribuciones de la extinta Diputación.

¿Qué más se le quiere pedir a Tenerife? ¿No ha sido su conducta todo lo hidalga y desprendida que podía exigirse al sentimiento y al abolemento histórico de un pueblo que por ley natural ostentaba el derecho de primacía en el Archipiélago?

Pues insistir en la leyenda de la intransigencia tinerifeña, del egoísmo tinerifeño, es deseo de encender discordias, de agrandar rencillas y antagonismos, que siempre hemos rehuido, convencidos de la esterilidad y pequeñez de estas luchas, pero contra las cuales es necesario precaverse en evitación de nuevas sorpresas. Tenerife, ahora como antes, quiere la paz, pero no a costa de lo suyo, de lo que legítimamente le corresponde. Si ha de ostentar la capitalidad de la provincia ha de ser sin mayores meras ni nuevos sacrificios. Si ha de existir un organismo representativo de la unidad, es necesario que ese organismo subsista decorosamente, amparado y robustecido por la ley.



El voto femenino en Italia

—Te habrás enterado ya de que nos niegan el voto a las mujeres.
—Sí, dicen que todavía somos menores de edad.

«Guerino Meschino», Milán.

Nada de ficciones, de interinidades, de resquicios para nuevas rebeldías. Que la administración de Canarias no sea un semillero de discordias, un motivo constante de luchas e indisciplinas, sino un régimen eficiente y bien reglado.

Si se aspira a que la Mancomunidad pueda cobrar estos prestigios, y ser un factor de unión, un campo neutral para sosegar las pasiones y establecer una convivencia de voluntades con miras al interés general del archipiélago, deséale el contenido y las funciones que en el Estatuto se deja al arbitrio del reglamento, en forma que no admita después tergiversaciones ni regateos.

Claridad, diafanidad, he ahí lo que se pide.

De todas partes

Congreso de profesores de baile

Se está celebrando en París, estos días, un curioso congreso de profesores de baile de todos los países, al que asisten más de 200 personas. Las sesiones se celebran bajo la presidencia de M^{de}. Lefort y en ellas, congresistas de uno y otro sexo tratan de probar la importancia estética de la danza de los tiempos modernos.

Un profesor de Atenas ha dado una conferencia sobre un tango griego que acaba de componer, con sugestivas ilustraciones coreográficas. Este congreso de profesores de baile constituye una de las más curiosas atracciones del París que se divierte.

Disminución de los sueldos de los funcionarios

No se asusten los funcionarios españoles que no va con ellos. Si no se realizan los ofrecimientos de subirles los sueldos, tampoco se trata de rebajárselos un 40 por 100 como acaba de ocurrir en Rusia. Telegrafan de Moscú a Copenhague, que los funcionarios de Rusia y Ucrania, por razón de la mala situación financiera, percibirán solamente el 60 por 100 de su sueldo del mes pasado y probablemente esta medida continuará en lo sucesivo.

Cien millones de dólares para alcohol

Desde que el régimen seco se ha aplicado en los Estados Unidos, los americanos gastan más de cien millones de dólares para traer alcohol del Canadá, de Europa y de donde pueden. A pesar de todas las disposiciones legales, los yanquis no se resignan a abandonar la bebida, y hacen cuantos sacrificios económicos sean necesarios para cultivar el vicio, que después en las Cámaras y en las medidas de Gobierno combaten tan duramente.

Sobre alcantarillado

Ya que entregad a las delicias de la Gomera no he podido contender, vaya mi enhorabuena a los hermanos González, diestros autores del proyecto de alcantarillado, que ha sido proclamado campeón en el Stadium municipal.

Realmente los que redactamos el otro proyecto, declarado inferior, cometimos errores, que aunque tarde reconozcamos, y que son:

Primero.—Tener la misma opinión de la Junta Provincial de Sanidad, del conocido doctor señor Comenge y de capacidades médicas de Tenerife, que consideraron siempre un atentado contra la salud pública el aprovechamiento de las actuales cloacas de esta capital. Ahora resulta que son unas magníficas e higiénicas canalizaciones que deba respetarse en el nuevo alcantarillado, y nos rendimos a la evidencia.

Segundo.—Estimar que deberfan desaparecer las corrientes de agua sobre el piso de las calles, que en el caso de lluvias torrenciales seguirán inundando casas y vías principales de la población. Pero ahora resulta en el nuevo proyecto, que es "peccata minuta" permanecer en las aceras esperando que nos pasen a hombros al otro lado de la calle.

Tercero.—Considerar como aguas sucias las recogidas en los patios, lavaderos y azoques sobre todo cuando proceden de ciudadelas y viviendas pobres. Ahora, tan putrefactivos desagües se aprecian en el proyecto vencedor, como cristalinas aguas blancas de las que no hace falta prevenirse; y

Cuarto.—Atenernos a la redacción de un proyecto sólo de saneamiento, según el encargo de la Corporación municipal, y dejar para otro estudio independiente el proyecto industrial de aprovechamiento para riegos de los desagües. Nos parecía lógico, por ejemplo, que en un estudio de abastecimiento de aguas de esta ciudad, no deberfan figurar los proyectos de tranvías o alumbrado eléctrico que pudieran hacerse utilizando los saltos de agua del acueducto; mas ya de aquí en adelante opinaremos de otro modo.

En fin, nos queda el gran consuelo, que el trabajo estudio que hicimos para el alcantarillado y en el que tuvimos de auxiliares a los hermanos González, ha servido de algo. (No se me ha permitido firmar)
Gomera, 17-6-25.

INFORMACIONES DE ARTE

La crisis teatral en España

En la calle, bajo los balcones, se ha instalado una orquesta de ciegos y sube hasta el despacho de Arniches el canto gangoso de la pobre mujer que va con ellos, haciendo de tiple:

Mozo, por Dios, tráeme un tónico que me haga olvidar.
Dame un vermú y aceitunas de esas sin aliñar...

—«Don Quintín»...—le indico a Arniches.
Y Arniches, sonriendo, confirma: —«Sí, «Don Quintín». Ha tenido suerte. Ya es popular. —¿Cuántas veces se habrá representado?»

—En Madrid sólo cerca de 400: 200 en Apolo; 70 u 80 en Pavón y en Fuencajal más de 50. Luego en provincias también muchísimo... En total ha tenido de mil 200 a 1.300 representaciones en los cinco meses de vida que cuenta. No puedo quejarme.

—Ni creer en la crisis teatral... —No; sería muy ingrato si acusara al público de indiferencia o de desvío. Para mí no lo tiene... Ni lo tiene para ningún otro autor—agrega Arniches.— Ni lo tiene para el Teatro, en general.

No hay que acusar al público de falta de cariño por nuestro Arte. Las dificultades que encuentran algunas empresas están producidas por dos causas completamente ajenas a la voluntad de los espectadores: una la crisis económica general que sufre España, que, naturalmente, refleja en la taquilla de los teatros, como en todas partes; y otra la abrumadora tributación que pesa sobre esas taquillas.

—El Teatro español—continúa Arniches—soporta impuestos que pueden llamarse sin hipérbole, «prohibitivos». Le tiene que entregar a la Hacienda un 25 por 100 de sus ingresos. Así los precios de las localidades tienen que ser forzosamente altos, y, naturalmente, buena parte del público, por muy aficionada que sea al Teatro, por mucho cariño que le tenga, no puede comprarlas.

—«Pues aún hay quién cree que el Teatro no está lo suficientemente castigado. Hace algún tiempo un alto funcionario de Hacienda, el señor Flores de Lemus, sugirió la idea de que se gravaran con un fuerte impuesto las ganancias de los autores. —Pero eso no llegó a hacerse... —No. Fuimos a ver al Rey, y le dijimos: «Señor: en ningún país están sometidas las ganancias de los autores a un impuesto directo; traemos comunicaciones de todas las Sociedades de Autores del mundo, que lo dicen; y aquí se nos quiere obligar a que lo paguemos...» El rey nos preguntó: «¿Satisfechos ustedes indirectamente algún tributo?» Nosotros le respondimos que sí, que la Hacienda, llevándose la cuarta parte de la recaudación, nos reduce nuestra ganancia, que consiste—como se sabe—en el 10 por 100 de los ingresos que el empresario logra. Esa reducción de beneficios, es, claro está, una forma de tributo.

Nuestros argumentos convinieron me parece a S. M., y el proyecto del señor Flores de Lemus no pasó a vías de hecho.

—Algunos críticos creen que si el Teatro sufre una crisis económica es

ganado «en malas artes» y disputado en mala lid a otra que alegaba de antiguo idénticos derechos.

Y el Tribunal, plenamente convencido de la astucia y cobardía de los personajes de la farsa, dictó sentencia de absolución. ¡Muy bien!

Es tópicamente vulgar eso de hacer pesar siempre sobre el hombre toda la fuerza de un delito en que ambos por igual han tenido idéntica participación.

Y estas vírgenes «ruborosas y pacientes» ocultan su deshonra y su vergüenza, sin temor luego de darlo a las trompetas de la fama cuando creen que, por fuerte imposición de la ley, el burlador satánico y maldito puede convertirse en el marido enviado por Dios, portador de caricias y promesas sin término. O cuando—en este caso es todavía más horrendo—con dinero va a pagarse la vergonzosa delación de su deshonra.

Hay que educarse, mujeres. La sentencia de la Audiencia ha resultado para todas una lección de honor y de cultura.

La dignidad de la mujer, ese don del Cielo que nos hace matronas de la tierra, que nos eleva y dignifica a los ojos codiciosos del hombre; esa dignidad augusta que nos rodea de una aureola de santa magestad y nos hace escalar, soberanas y triunfantes, el sitio de reina del hogar, de esposa y

madre amorosa y excelsa, no se compra ni se vende.

Ya en las bárbaras contiendas de este siglo de impúdicas pasiones, no se puede alegar la ignorancia o la inocencia de la débil mujer para cubrir el deshonor, ni tampoco la fuerza del impío seductor. Que desgraciadamente, hoy la mujer, de la cuna a la tumba, va siempre con perfecto conocimiento de los peligros que a diario la amenazan y, por bella, por delicada y por frágil que sea, la que quiere ser digna, se convierte en más valiente que un león cuando se trata de defender su honra ultrajada o de contener al hombre en el límite que el decoro y el pudor exigen.

La falta de hoy es la que conduce al delito de mañana. La muchacha que, impúdica y lasciva, va descendiendo gradualmente del sitio heroico de castidad que la providencia le tiene destinado, cae despeñada al abismo de la perdición sin que nadie le contenga en su rápido descenso por la pendiente trágica.

Hay que educarse, mujeres. No esperéis, degradándoos, que la ley y la justicia os devuelvan la castidad perdida. Esa castidad; ese honor sin mácula que estamos obligados a guardar en reverencia a nuestros padres para legarlo incólume como blasón heroico a nuestros hijos, somos nosotras las llamadas a custodiarlo, llevando en nuestros pechos un corazón piadoso que nos guíe a la práctica de las virtudes y en nuestra mente un cerebro cultivado, una inteligencia sana que nos haga distinguir debidamente cual es el camino del bien trazado en todas las coniencias.

—Usted, le dije a Arniches, ¿a qué obra suya le tiene más cariño?» —«A «El amigo Melquiades»— responde sin titubear. Verá usted por qué. Cuando yo dejé de colaborar con... con otros compañeros estreché varias obras con muy mala suerte: «La pobre Nona», «La guntuza»... Estos fracasos me desanimaron tanto que hice «El amigo Melquiades», pensando que si fracasaba también dejaría de escribir para el Teatro. Pero no; fué un éxito, uno de los éxitos mayores que yo he conseguido; y, además, me trajo la buena suerte, porque detrás de él, vinieron los de «La sobrina del cura» «La casa de Quirós», «Serafin el Pintorero»... Por eso le tengo más afecto que a ninguna a esa obra mía, y en casa celebramos el aniversario de su estreno—que fué el 14 de Mayo de 1914— como una pequeña fiesta nacional.

—Oiga usted: ¿es verdad que se pasa tanto miedo el día del estreno?» —Ya lo creo. Un miedo espantoso. —Y la costumbre de estrenar, ¿no lo hace disminuir?»

—«¡Call Yo paso ahora el día que estreno algo, tanto pánico como en los primeros tiempos. Quizá más.»

—Pero, ¿por qué? A usted, por ejemplo, ¿qué le importa tener un fracaso, o dos, o diez, si ya tiene hecha una obra y ganado un prestigio?» —Es que uno, naturalmente, no quiere que ese prestigio sufra quebranto. En definitiva, mi posición y la posición de todos los que han trabajado algo y obtenido alguna consideración, es comparable a la del hombre pobre que ha podido hacer algunos ahorros. Ese hombre, dueño de un poco de dinero, es seguramente, más medroso que cuando no tenía sobre qué caerse muerto.

Así, uno, no tiene ahora menos temor al fallo del público que cuando es un principiante insolvente, sino todo lo contrario: le teme más.

Le pregunto, por último, a Arniches en qué trabaja ahora; qué obras suyas vamos a ver la temporada próxima.

—Tengo a medio hacer—me dice—dos sainetes y una comedia. Esta, destinada a Catalina Bárcena, se llamará «La Cruz de Pepita». Uno de los sainetes, «El genio de la Tomasa», es para Pepita Díaz y Santiago Artigas; el otro, que se va a llamar «Adios, Benítez», para Ortas.

V Sánchez Ocaña

María de las Casas.

Granadilla, 24 de Junio de 1925.

De La Laguna

La fiesta teatral de mañana

Conforme habíamos anunciado, en la noche de mañana, viernes, tendrá lugar en el Teatro Leal, de esta ciudad, la función organizada por el «Círculo Mercantil-El Porvenir», en la que tomará parte el cuadro artístico de dicha sociedad, dirigido por el joven maestro, don Juan Estany.

Primeramente se pondrá en escena el entremés de los Quintero, «El chiquillo», que será desempeñado por la señorita Milagros Estany y el inteligente aficionado, don Enrique García.

A continuación, la zarzuela en un acto, joya del teatro lírico español, libro del poeta don Francisco Campredón y música de don Luis Gaztambide, titulada «Una vieja», desempeñada por doña Celia Rius (tiple) y don José Estany (tenor), y por don José Galán, don Felipe Valladares y don Pedro García.

Como final de fiesta se representará la conocida y chistosa zarzuela en un acto libro de los señores Arniches y Shaw, música del maestro Torregrosa, «Los granujas», en cuyo desempeño tomará parte todo el cuadro, haciendo una verdadera creación de sus respectivos papeles, la triple comedia, señorita Celia Estany, y el actor cómico, don Wenceslao Yanes.

Asistirá una ruidosa orquesta, compuesta por profesores de esa capital y esta ciudad, prometiendo esta función constituir un nuevo éxito para los elementos del cuadro artístico y para sus organizadores.

CORRESPONSAL

Lo que piden los maestros españoles

La Confederación Nacional del Magisterio, ha dirigido al Directorio militar un importante escrito acerca de las conclusiones aprobadas en la última asamblea. Solicitan del Gobierno, en primer término, sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los maestros que aún no lo perciben; además, unificación de escalafón y por último, proporcionalidad en las escalas actuales, empezando por descongestionar las últimas categorías y suprimiendo la de 3.500 pesetas.

Por el carácter de urgentes que tienen estos problemas que tan directamente afectan a la reivindicación económica y social de los profesionales de la enseñanza primaria, se deciden a dirigirse al Directorio. La vida es imposible, manifiestan; con «4 pesetas y céntimos» que perciben los maestros del mal llamado segundo escalafón; la actual división del Magisterio en «castas», deprime el espíritu, crea antagonismos entre quienes deben ser hermanos de un mismo ideal y produce un malestar muy grande, que perjudica a la enseñanza, trayendo consigo la decadencia de los más valiosos elementos y la extinción de otros para ingresar en un cuerpo que ningún porvenir ofrece. La Confederación Nacional de Maestros estima un deber de conciencia y de patriotismo exponer la cuestión tal como existe en la realidad puesto que así, mejor sin duda que con su silencio, sirve a España y a la cultura del pueblo.

Nos parece bien, desde luego, lo que solicitan los maestros, clase social modesta y abnegada que lucha por la cultura del país, poniendo entusiasmo de apostolado en su función profesional.

Muerte sentida

D. Bernardo Navarro

En Madrid, donde fué sometido hace días a una difícil operación quirúrgica, falleció anteayer el contralmirante de la Armada, y respetable amigo nuestro, don Bernardo Navarro, persona conocidísima entre nosotros, donde contaba con generales simpatías y verdaderos afectos.

El señor Navarro, que por su brillante historial, era muy distinguido entre los elementos de la Armada, desempeñó puestos muy importantes, entre ellos el de profesor de la Escuela Naval de Cartagena, donde se acreditó por sus profundos conocimientos científicos y su gran devoción por la enseñanza.

Fué comandante del cañonero «Don Alvaro de Bazán», cuando este buque estuvo de apostadero en Santa Cruz, y con el cual asistió a la ocupación de Casablanca.

Más tarde desempeñó el cargo de comandante de Marina en Tenerife, puesto que ejerció durante varios años.

Retirado después del servicio activo de la Marina, en la que continuó gozando de grandes prestigios, se consagró al fomento de varias empresas industriales y comerciales, sin perjuicio de seguir cultivando sus aficiones a los estudios científicos.

En el Ateneo de esta capital dió algunas conferencias, que fueron muy aplaudidas, manifestándose siempre como hombre liberal y progresivo.

Sentía especial predilección por nuestra tierra, cuyos asuntos le apasionaban grandemente, y entre nosotros se creó afectos y vínculos familiares, que le ligaron para siempre a nuestra sociedad, en la que se le consideraba como elemento propio, apreciado y conocido por todo el país.

La noticia de su fallecimiento, al ser conocida ayer en esta capital, produjo impresión muy dolorosa entre las innumerables amistades que deja en Tenerife el caballeroso marino.

A su respetable señora viuda, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestra profunda condolencia, acompañándoles en el justo dolor que les aflige.

Las carreras diplomáticas y consular

Decreto de reorganización

En el decreto que publica la «Gaceta» sobre reorganización de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes, dispone como modificación esencial, que continúe subsistiendo la facultad de los Gobiernos, para nombrar embajadores o ministros plenipotenciarios a individuos que no procediendo de la carrera diplomática reúnan circunstancias especialísimas, pero al mismo tiempo se dictan normas para evitar los perjuicios que ello pueda ocasionar a embajadores o ministros plenipotenciarios.

Respecto a los agregados de Guerra, se suprime la situación de supernumerarios, sustituyéndose por la de disponibles con sueldo hasta ser colocados, y solamente en caso de rehusar el puesto que se le ofrezca, pasará el funcionario automáticamente a la situación de cesante sin sueldo.

Se equiparan los sueldos con otros de carreras especiales y se dispone que el número total de agregados sea de 30 en vez de 40, quienes gozarán del sueldo después de tres años de prestar servicio.

Para ingresar en la carrera se exigirá el título de abogado.

Se establecen turnos de antigüedad para la provisión de vacantes y se modifican los formularios de toma de posesión.

Se establece la preferencia para ocupar vacantes en las zonas próximas a España, para aquellos funcionarios que se encuentren prestando servicio en zonas lejanas.

Queda subsistente la facultad del Gobierno de separar de los cargos a los funcionarios que lo merezcan, aparte de la sentencia que adopte el Tribunal competente.

Sobre los gastos del viaje de los funcionarios y sus familias se acoplan los preceptos a los vigentes para los demás funcionarios del Estado.

Se establece la preferencia para ocupar vacantes en las zonas próximas a España, para aquellos funcionarios que se encuentren prestando servicio en zonas lejanas.

Queda subsistente la facultad del Gobierno de separar de los cargos a los funcionarios que lo merezcan, aparte de la sentencia que adopte el Tribunal competente.

Sobre los gastos del viaje de los funcionarios y sus familias se acoplan los preceptos a los vigentes para los demás funcionarios del Estado.

Se establece la preferencia para ocupar vacantes en las zonas próximas a España, para aquellos funcionarios que se encuentren prestando servicio en zonas lejanas.

Queda subsistente la facultad del Gobierno de separar de los cargos a los funcionarios que lo merezcan, aparte de la sentencia que adopte el Tribunal competente.

Sobre los gastos del viaje de los funcionarios y sus familias se acoplan los preceptos a los vigentes para los demás funcionarios del Estado.

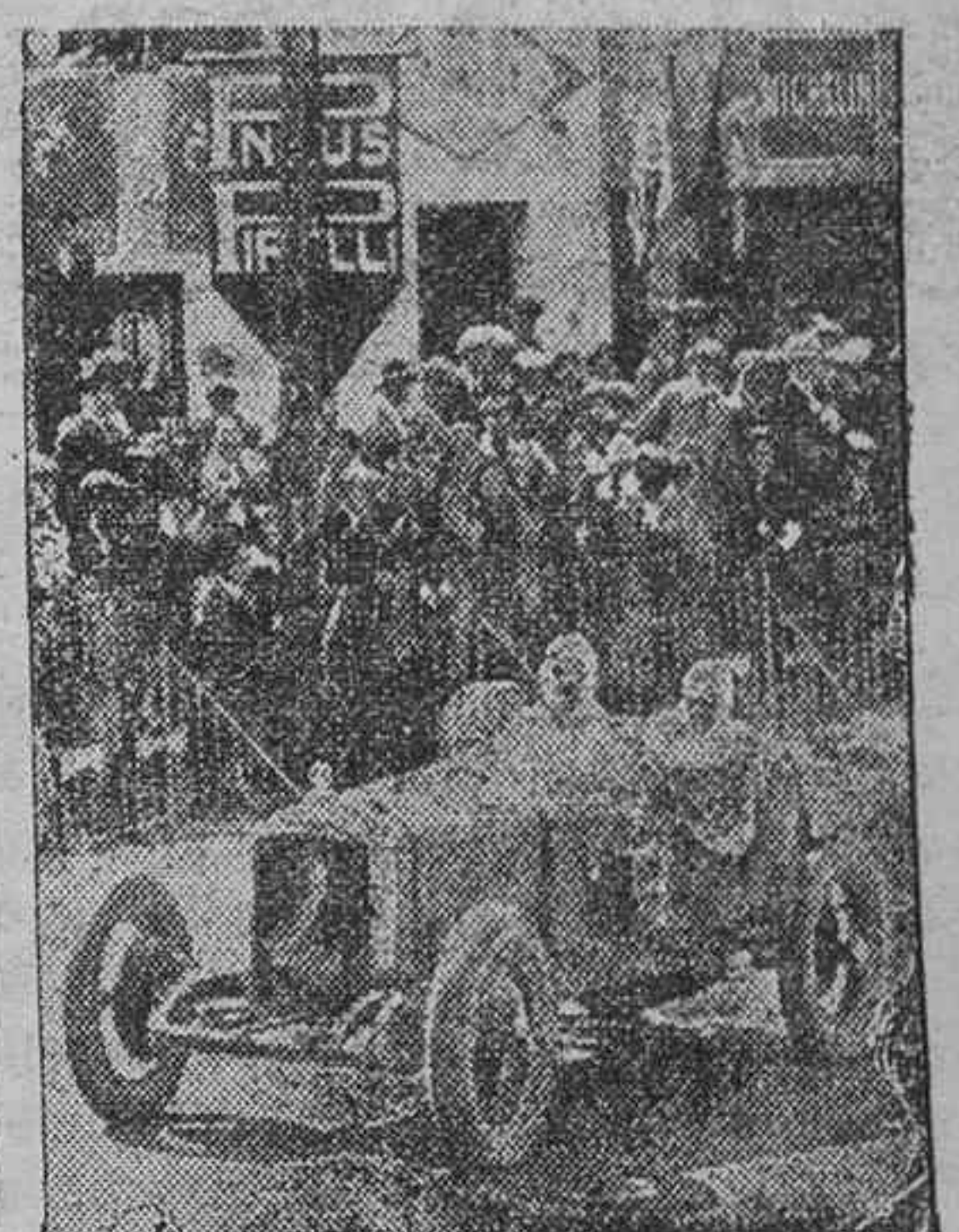
Se establece la preferencia para ocupar vacantes en las zonas próximas a España, para aquellos funcionarios que se encuentren prestando servicio en zonas lejanas.

Queda subsistente la facultad del Gobierno de separar de los cargos a los funcionarios que lo merezcan, aparte de la sentencia que adopte el Tribunal competente.

Sobre los gastos del viaje de los funcionarios y sus familias se acoplan los preceptos a los vigentes para los demás funcionarios del Estado.

Se establece la preferencia para ocupar vacantes en las zonas próximas a España, para aquellos funcionarios que se encuentren prestando servicio en zonas lejanas.

Queda subsistente la facultad del Gobierno de separar de los cargos a los funcionarios que lo merezcan, aparte de la sentencia que adopte el Tribunal competente.



LAS GRANDES CARRERAS DE AUTOMOVILES.—El coche vencedor en el circuito de Francia

Publicaciones de LA PRENSA

Desde ayer se halla a la venta en todas las librerías de esta capital la novela de nuestro querido compañero, «Jacinto Terry».

Estos niños de ahora!

en la que el popular escritor, que a diario deleita a los lectores de LA PRENSA con su fino humorismo, hace un magistral alarde de ingenio y agilidad de estilo.

Estos niños de ahora!

será leída con gran avidez por la intensidad del asunto y la fluidez del diálogo, que acredita la pluma maestra de «Jacinto Terry».

Estos niños de ahora!

constituirá, sin duda, el mayor suceso literario del día y ha de producir verdadera emoción en el ánimo del lector

Libros nuevos

«EL MILAGRO DEL TAPIZ»

Un asunto, que de haber ocurrido bien pudo llegar a constituir la leyenda, ha servido al culto escritor, don Mariano Vico, para hilvanar su bien urdido cuento de costumbres canarias. «El milagro del tapiz».

Correcta y galana, su pluma nos describe los típicos y tradicionales festejos que con el nombre de fiesta de las alfombras celebra anualmente la Orotava; retrata la vetustez de las viejas y señoriales casonas de la Villa, vastos museos que guardan joyas de inestimable valor artístico, y, trocada después en mágico pincel, copia, con admirables y acertados toques, el ambiente de luz, de color y de alegría que domina en todos los seres y cosas que en el lugar de la fiesta viven, para después, manestra en los retratos psicológicos, describirnos el carácter de la anciana señora de Valleblanco, enérgico al par que dulce y caritativo; al último descendiente de la familia, iconoclasta y algo demagogo por las influencias del siglo; a María, la joven delicada y sensible, fruto extraño, que contiene en sí, a la par, la debilidad, la endeblez de una raza que se extingue, y la reciedumbre de otra vigorosa que ama y odia con ancestrales manifestaciones, y, por último, a Rafael, el campesino, más que tosco y rudo, astuto y malvado, que huye la paternidad, y lleva su desconfianza hasta no querer ser tapadera de su propio delito...

Y en este ambiente, con estos caracteres, se desenvuelve la novela, llevada artística y gradualmente, desde un momento de égloga, al instante de honda intensidad dramática, cuando, al final, la sangre de Rafael sirve para rellenar el hueco que en el tapiz milagroso dejaron los clavos que el caballero llevaba en aquellos momentos.

El crimen queda ignorado; María paga con una agonía lenta que la lleva al sepulcro, el delito cometido, y la gente, en su deseo, en su necesidad de encontrar una explicación al misterio lo atribuye a un milagro.

El único que descubre la verdad, el señor de Valleblanco, hace cegar el pozo donde yace Rafael, y deja que tome cuerpo la leyenda que es como castigo de un pecado de su juventud.

El interés y la novedad del asunto unidos a la belleza de la forma hacen que «El milagro del tapiz» adquiera un realismo absoluto, proporcionando al lector una hora de deleitoso entretenimiento.

Parque Recreativo

Para hoy, en función de moda a mitad de precios para señoras, se anuncia la reposición de «Los chatos», la aplaudida comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Próximamente se efectuarán las representaciones de «Don Juan Tenorio» y «Don Luis Mejías», y se celebrará el beneficio de señor Parés.

Folleín de LA PRENSA (247)

El Vizconde de Buen Paso

NOVELA

ba de llegar y casi podía considerarse como un advenedizo.

Creó en un principio la colonia canaria que el Vizconde, al instalarse en la Corte, sería uno más a engrosar las líneas de los isleños aspirantes a canónigos, gobernios y gabelas que por aquella época y aún en tiempos posteriores infectaron la Villa coronada, en vergonzoso enjambre de pediguños cínicos e intrigantes aduladores. Esto dió lugar a que se le hiciese algo de vacío, en unos, los



Escritores canarios

Mañanas de San Juan

Mañanitas de San Juan, ¡qué hermosas son! Traen aromas erráticos de los campos; huelen a mastranzo y a retamas de Corpus; brillan las luces de alba con parpadeos de farolillos de verbena, de las clásicas verbenas de San Antonio; hablan de claveles rojos clavados en crenechas de cabellos negros, de amorios rápidos que conceden las mozas de barrio, de zambras callejeras en pleño día, mientras el sol retuesta la tierra reseca y emborracha los ojos de riñas bravías a la luz vacilante de las linternas de colores que penden en palos de enramada; está cargado el aire de tufillo de las fritangas y del humo de las hogueras, luminarias grotescas que lucen en las cresterías de las montañas.

No hay nada en el año, comparable a las verbenas de Junio. Comenzan en San Antonio y terminan en San Pedro las dos fiestas del pueblo, en donde el amor galantea y la alegría de vivir resuena con más gracia; adonde van las hembras con mantón y flores, y los mozos llevan la travesura en los decires y todos los queheres del corazón en una frase, y mientras estallan las cuerdas de la guitarra ronca de gritar, las voces se estremecen desfallecidas y murientes en una última copla, triste como la pena de un adiós o desafiadora como un reto de pasión enloquecida y celosa.

Parece que el sol de Junio calienta la sangre, enciende la mirada, caldea el aliento y todo es rojo, color de sangre, el sol que chisporrotea lumbre sobre los campos al mediodía, en la hora en que el aire parece que se enciende y de la tierra se alzan vapores caliginosos, el brillo de los ojos en las mujeres, y las rosas que se pretenden, y el color de sus labios, y las cerezas maduras en las ramas y las granadas abiertas como bocas que esperan besos y hasta las navajas buscan siempre, en las revueltas de las riñas, la entraña para mancharse de rojo, que es color de la pasión, de los celos, del valor y del martirio.

Mañanitas de San Juan, ¡qué her-

mosas son! Se esperan con ansiedad y se las ve llegar con sobresalto. Consultate al agua la suerte de los amores, al agua donde nacen las flores deshojadas, las rosas gitanas que dicen la buenaventura, adonde acuden para verse el rostro, con temerosa superstición, las niñas con novios; aguas sombrías a veces por donde resbalan las flores, como niñas sinietras sobre las ondas turbias, preguntando, mudas sílabas del dolor, mandanzas sin término; agua que endulza las lágrimas de los amantes desahuciados.

Junio es el mes del sol, la estación última de las flores, la época para el renacimiento del amor, el mes de las romerías y de las verbenas, en que mejor resuena la alegría del vivir y cuando canta, como las cigarras al sol, el alma loca del pueblo, y cuando todo acaba, se desvanece y pasa, cuando se barren las retamas de las alfombras del Corpus y se descuelgan los farolillos y los mastranzos de las enramadas de San Pedro, no es extraño que al llegar el otoño, en la estación de la deshoja triste, cuando las hojas secas ruedan con sollozos de almas desterradas, de niños sin cuna, de aves sin nido y un recuerdo del pasado surge súbito y melancólico en nuestro espíritu como a veces la memoria de una hermanita muerta hace muchos años, y no sólo los ruidos de los campos silenciosos, sino hasta nuestras voces interiores nos parecen muy tristes, como el eco nunca extinguido en nuestra entraña de las músicas que acompañaron el fúnebre de nuestra madre, no es extraño, repito, vaya camino del compositante, ya sin claveles en los cabellos y cerrados los ojos, con las manos cruzadas, los labios entreabiertos, en los que parece que aún flota un nombre eternamente querido, la pobre niña a quien unas flores, resbalando misteriosas y sibilinas en el agua, dijeron la mala ventura de sus amorios una mañanita de San Juan.

Angel Guerra.

DEL TIEMPO VIEJO

Curiosidades canarias

LA ODISEA DE LOS CIERVOS EN LA GOMERA

¿Han oído hablar ustedes alguna vez de los famosos ciervos de la Gomera? Pues, por si lo ignoráis, os voy a referir lo que a este propósito acabo de leer en mis archivos, y que estimo verdaderamente curioso y pintoresco.

En 14 de Mayo de 1556, don Guillén Peraza de Ayala, primer conde de la isla de la Gomera y Señor del Hierro, hizo una donación a la ermita de San Nicolás de Arure, de una mancha de monte, concediéndole el derecho de que fuesen suyos los venados que se hallasen dentro de dicho predio y todo el ganado de cerda que se hallase de seis meses arriba.

El año 1638, a 31 de Agosto, se publicó un edicto, siendo don Diego Hernández mayordomo nuevo de la referida ermita, por el cual se mandaba que ninguna persona entrase en los linderos de la mancha de monte, a coger ciervos ni ganado de cerda, y lo cumpliesen así con pena de excomunión mayor, etc., etc., y veinte ducados aplicados a la ermita.

En 25 de Septiembre de 1654, en la visita que el licenciado don Pedro de Escobar y Pereyra hizo a la referida ermita, encontró un documento que decía:

«Item se le hace cargo al dicho mayordomo de cuarenta reales que importaron los pellejos de los ciervos que le dieron de limosna.»

En 14 de Febrero de 1670, ganó el tercer Conde un ejecutoria en la Real Audiencia de estas islas, en contradictorio juicio con los capitanes, don Juan Ventura Clemente, Enrique de Morales, Regidor y demás vecinos de

la Gomera, amparándole en la posesión que tenía en los montes y los ciervos.

En 1688, don Juan Bautista de Herrera Sala y Rosas Xuárez de Castilla, Caballero de la Orden de Alcántara, Conde de la Gomera y señor del Hierro, capitán de Guerra de ambas islas por su Majestad, etc., etc., (8.º conde), publicó la siguiente licencia: «Por cuanto ha llegado a mi noticia que en mi isla de la Gomera ha crecido el número de venados que tengo en los montes de calidad que harán muchos daños en las sementeras, y atendiendo a la conveniencia de mis vasallos, por el amor que les tengo y ser de su mayor utilidad; por la presente concedo licencia para que puedan cualesquiera persona y quien quisiese entrar en los montes a cazarlos y matarlos, con condición que, de los que copiesen, han de tener la obligación de entregar la piel y los dos cuartos traseros a los alcaldes de aquella jurisdicción, donde se les mate, para que los remitan a mi administrador, que tengo en dicha mi isla, y asimismo puedan los dichos vecinos matar los dichos venados que hallasen dentro de su sementera o en otras cualquiera de sus haciendas, y esta licencia concedo por el tiempo de mi voluntad, y no más; y para que lleguen a noticia de todos mando se pregone dicha orden y haga de pregoneo cualquiera escribano que saque testimonio de ella, que fije en las partes públicas y acostumbradas y asimismo se remitirá tanto a los alcaldes de estos lugares de dicha isla para que con

ciarse, el perdón de todo lo que adeudaba por derecho de lanzas de sus dos títulos, lo que le fué concedido con la ampliación no pedida de que se entendieran exentos de pago por todos los días de su vida.

A los trece meses de estancia en la coronada Villa, el 6 de Noviembre de 1737, tuvo el Vizconde la dicha de que su joven esposa le hiciera paore, dándole una hermosa niña que fué bautizada en la Parroquia de San Martín, con los nombres de Juana Constanza María Gertrudis, actuando de padrino don Juan del Hoyo Sotomayor, que a la sazón se hallaba en la Corte y con quien el Vizconde se había reconciliado, perdonándole generosamente todas las mortificaciones que le había causado.

No se puede decir que el carácter del Vizconde cambiara al hallarse padre de aquella muñeca de porcelana a quien quería con ciega adoración; lo que si se puede decir es que todas las ener-

ellos hagan la misma diligencia. Dado en Garachico de Tenerife, a 23 de Noviembre de 1688.

El Conde de la Gomera, don Pedro Guillén de Salazar, licenciado.»

En el año de 1771, don José María Salazar escribía al administrador del Condado, pidiendo licencia para matar un ciervo y aplicar la sangre, como medicina, a una cuñada suya, doña Teresa Alvarez y Orejón, hija del comandante de armas de la Gomera, que estaba enferma de «afixiones del corazón». La licencia para cazar el ciervo dice así:

«Febrero, 27 de 1771, en vista de haberse representado por parte de la señora doña Teresa Alvarez y Orejón, que según consulta de médicos puede contribuir al alivio de su accidente, la sangre de ciervo, y suplicádome conceda licencia para matar uno en este monte de la isla de la Gomera, ha venido en darla para que sin incurrir en espera alguna pueda matarse por una vez un ciervo por la persona que fuere la voluntad de dicha señora.

Dando ciencia de esta licencia de Administración del Estado. Vale por un mes. Adeje, 27 Febrero de 1771.—Francisco de Castillo Santelís.»

Más tarde, con motivo de la caza de ciervos, se instruyó un sumario, a petición del administrador de los condes, de cuyos autos resultaba que muchos vecinos se hallaban complicados en el asunto, entre ellos varios presbíteros, según se desprende de la siguiente amonestación de su Ilustrísima:

«Habiéndome ciertamente informado de que don Alonso Fernández y don Pedro Trujillo, presbíteros de esa isla, han promovido y concurrido a cacerías de ciervos en los montes de ella, y que don Lorenzo Trujillo, cura de Chipude, mantiene en su casa dos cervatillos; todo ello en contravención a las prohibiciones canónicas, etc., etc.

Tegueste, en la isla de Tenerife.—Antonio, Obispo de Canarias.—Señor don Diego Fernández Acevedo, vicario eclesiástico de la Gomera.»

Por último, el Marqués de Branciport, en 21 de Marzo de 1789, amenazó a los cazadores de ciervos con imponerles pena de 50 ducados a cada uno, aplicándoles al Real Fisco de la Guerra.

Notas.—Según otros datos que obran en mi poder, los ciervos grandes de la Gomera excedían en tamaño a los jumentos y daban más de 30 libras de sebo, que era de gran estima como medicamento.

En cuanto a los pequeños, declara un testigo que a Salvador Valerio dieron en la casa de don Lorenzo Trujillo, una chupa, unos calzones y un látigo de suela...

Queda, pues, demostrado que existieron ciervos en la isla de la Gomera.

A. J. B.

Del Museo «Villa Benítez».

El boxeo en Canarias

Según leemos, el joven de esta capital, José Padrón González, ha aceptado el reto del campeón de boxeo gomero, José Hernández, cuyo apoderado, señor Pereyra, se halla actualmente en esta capital.

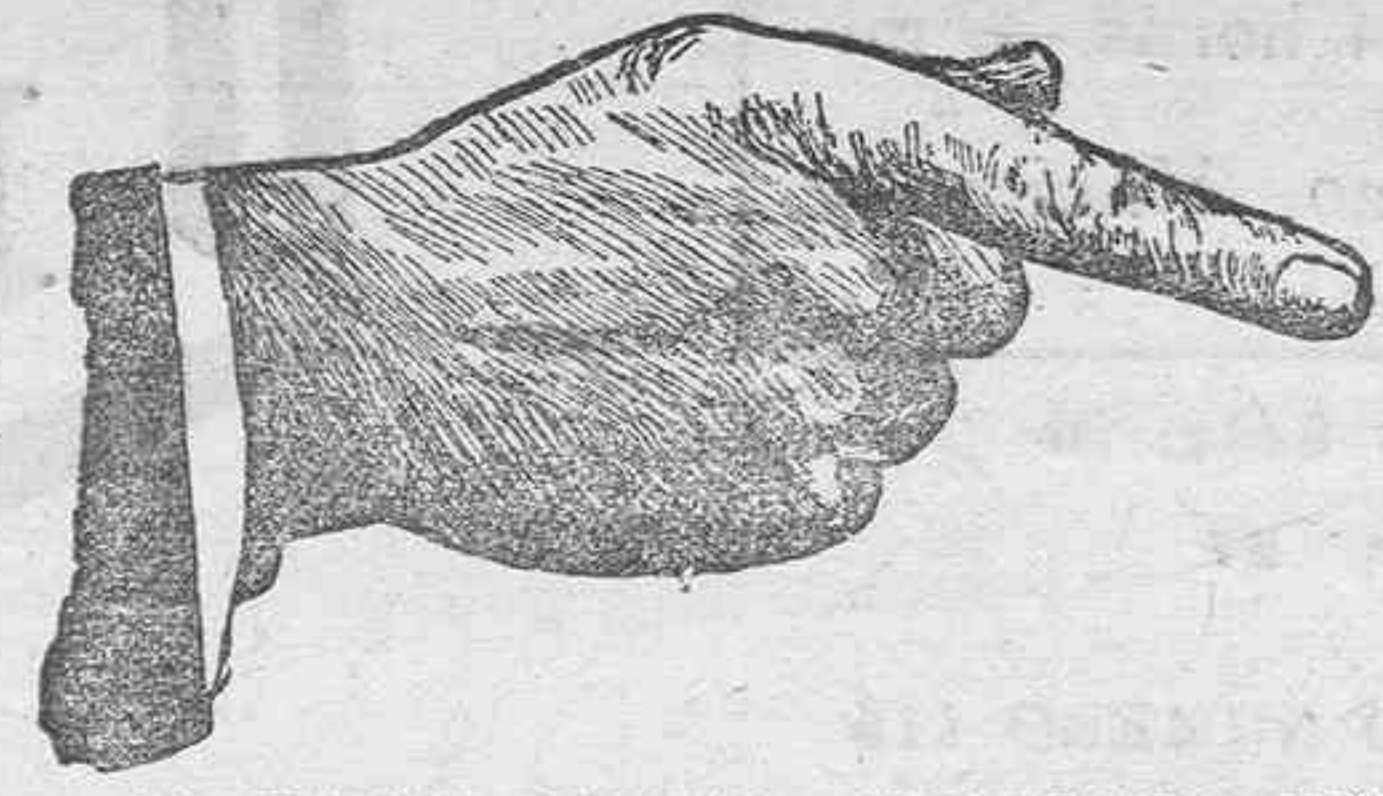
De no surgir alguna incidencia, el «match» se verificará durante el próximo mes de Julio, y despertará seguramente gran interés.

Es probable que, para esa fecha, se halle también en Tenerife el célebre boxeador argentino, Firpo, al que se trata de invitar para que actúe de árbitro en el sensacional encuentro.

El tráfico de armas en Lanzarote y Fuerteventura

La actual Conferencia del Comercio internacional de Armas ha establecido ciertas zonas de prohibición llamadas especiales. En una de ellas, se encontraban comprendidas, entre otras plazas las islas de Lanzarote y Fuerteventura, que están enclavadas en la zona marítima de prohibición.

Debido a los trabajos de España, la Comisión general de la Conferencia, por unanimidad ha acordado excluir de la zona prohibida aquellas plazas y posesiones, y entre ellas, Lanzarote y Fuerteventura.



Semilla de alfalfa malaqueña

VARIEDAD NUEVA CULTIVADA EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA Y SUELO DE CANARIAS. El mejor forraje que existe. Enriquezca los terrenos. PRODUCCION EXTRAORDINARIA. Puede cortarse de 12 a 15 veces por año. SEMILLAS DE HORTALIZAS DE BUENA GERMINACION. Para más detalles acídase a FEDERICO O. VARELA, Méndez Núñez, 16. Santa Cruz de Tenerife.

Relojería-Joyería - Platería

EL MAYOR SURTIDO. VERDADERA GARANTIA — PRECIOS MAS REDUCIDOS. CASA «CLAVERIE». PLAZA DE LA CONSTITUCION, 4.

Trajes de baño ingleses

De magnífica calidad y gran duración se han recibido en el almacén de

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge, núm. 11.



Cherry Brandy y Curaçao

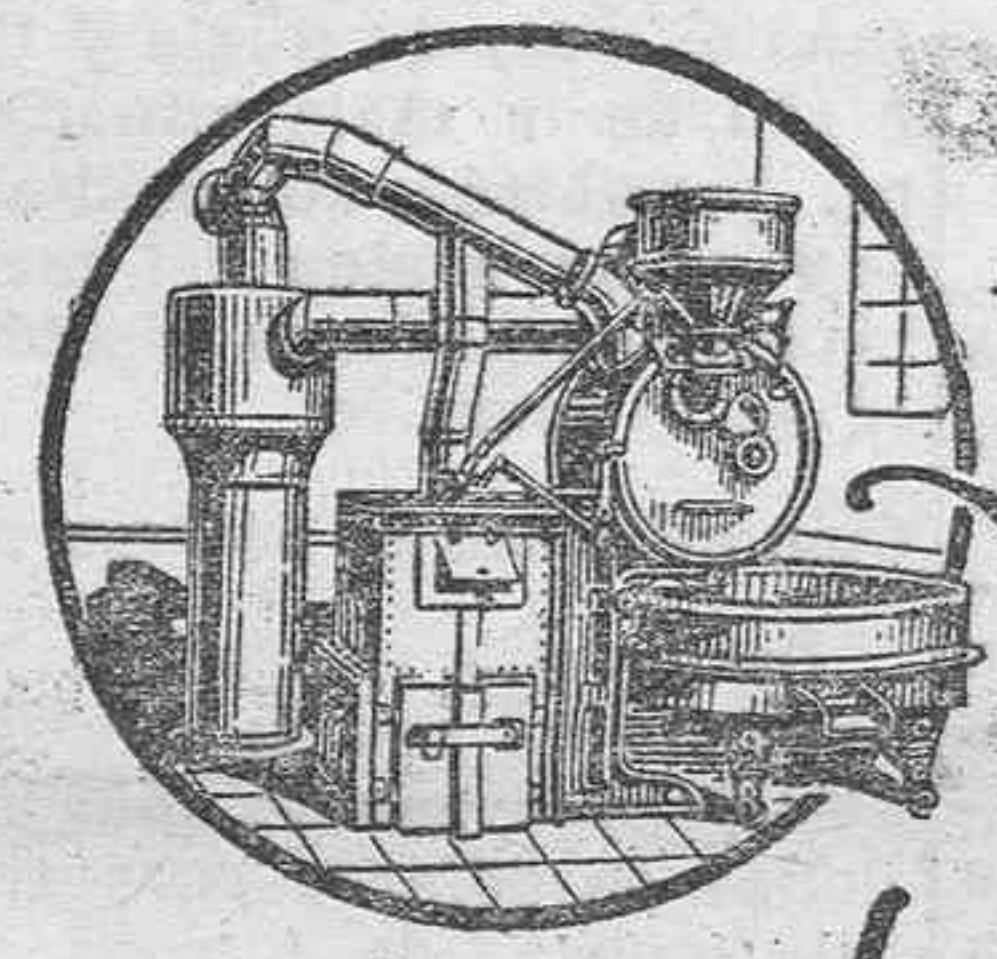
DE EGON BRAUN

SON LOS LICORES DEL MUNDO

Unico importador: GYSBERT PFINGSTHORN, Tenerife, San Francisco, número 23.

Almacén de Comestibles

Especialidad en Cafés tostados y molidos de Puerto Rico Caracas y Brasil

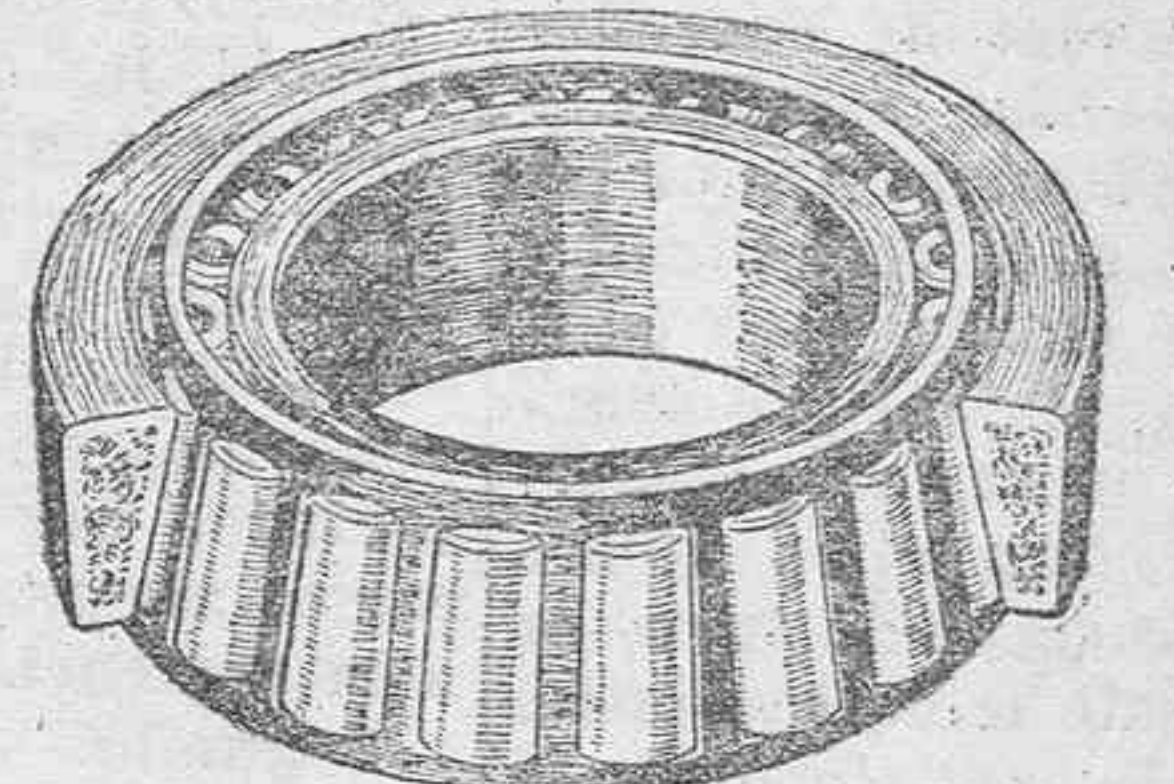


Angel Muñoz Alfonso XIII, 47 Saguna de Tenerife. TELÉFONO N.º 85.

Es la única casa que cuenta en la provincia con los aparatos necesarios para la refrigeración que exige este artículo, sin que pierda su paladar y aroma. Durante el tueste queda libre la entrada para todo el que quiera presenciar el novísimo procedimiento.

Cojinetes de rodillos

TIMKEN



Para todas las marcas de automóviles y camiones. Distribuidos exclusivo para las Islas Canarias:

LEONCIO ORAMAS, Ingeniero

Marina, núm. 11.

Santa Cruz de Tenerife

Villa y Corte del Oso y el Madroño.

Mas, fué esto que tomó como alivio de ocios y entretenimiento inocente, causa de bastantes trastornos para él; pues recogidas todas sus cartas, a instancias de varios amigos, entre otros el Sarmiento, diólas a la prensa en una pequeña tirada de cien ejemplares, y como en ellas se vertían conceptos malsonantes para algunas personas, según la interpretación que se les diera, refiriéndose a asuntos y tipos de Canarias no muy bien conocidos en Madrid y por tal no comprendido lo que de ellos se decía en las epístolas de don Cristóbal del Hoyo, fué preciso a éste dar amplias explicaciones del verdadero fondo crítico de su obra ante los Jueces del Santo Tribunal de la Inquisición que en comparecencia le habían citado por supuesto delito de difamación.

Comprendidas sus razones se dió tierra al asunto sin perjuicio mayor para el Vizconde, el cual

no volvió a ver turbada su tranquila existencia en la Villa coronada hasta ocho años después, fecha en que la desgracia volvió a combatirle sañadamente, añadiéndose con la dura Parca para asentarle el más duro golpe que pudiera sufrir. Fué éste la muerte inesperada y cruel de la joven vizcondesa, cuando más necesitaba de ella el esposo amante y la infeliz niña, que apenas contaba doce años a la sazón.

Desaparecida del hogar la tierra compañera fué consulto de su soledad y compensación de los dolores de su juventud, cayó el Vizconde en la más negra melancolía, dándole únicamente ánimos para no renunciar a su maldita vida de eterno perseguido por la fatalidad, la precisión en que se veía de cuidar por sí mismo la educación de la niña, abandonada, en pleno desarrollo, por la madre que la muerte le robó.

Mas nada ya, por otra parte, le obligaba a permanecer en Ma-

INFORMACION GENERAL

LA SEÑORITA Ernestina Matías Izquierdo y Barrios HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

El subdirector espiritual reverendo padre Tomás Romero, de la Congregación de la Misión; la reverenda madre priora y comunidad del Convento de dominicas de la enseñanza; sus padres, don Ramón Matías Izquierdo y doña Maximina Barrios; sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que se verificará hoy, a las 4 de la tarde, en la iglesia del Sagrario Catedral de esta ciudad, y a las 5, a la conducción del cadáver, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Alfonso XIII número 40, al Cementerio católico; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

La Laguna, 25 de Junio de 1925.

No se reparten esquelas.

De los pueblos

VALLE DE GUERRA

Un caso de rabia

Alarmadísimos se encuentran los vecinos de este pueblo por el gran número de perros que se ven sueltos en los campos. Por el día, algún que otro vecino sujeta su perro con una cadena; pero por la noche todos quedan en absoluta libertad.

El domingo último ocurrió en esta Villa un caso que pudo haber tenido fatales consecuencias. Tenía el vecino de este pueblo, Pedro Hernández Cairós una linda cabrita, y una noche, hará como mes y medio, la oyó dar lastimosos balidos, comprobando al siguiente día que el animal había sido mordido por un perro. No dió al caso ninguna importancia hasta que ahora, después de transcurrido el tiempo que indicamos, observó en la cabra tales síntomas de furia, que decidió matarla. Cuentan varias personas que presenciaron el suceso, que daba horror ver cómo el animal mordía las piedras y maderas y se mordía a sí misma.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se obligue a los dueños de los perros a amarrarlos de día y noche, pues sería muy lamentable que estos casos puedan repetirse con las gravísimas consecuencias que pueden acarrear.

CORRESPONSAL

Gobierno civil

Nuevos concejales

Han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de Arrecife, don Néstor Martín Coll, y del de Tegueste, don José Sosa Concepción y don Martín Fernández Barreto.

De Higiene y Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador civil, y con asistencia de los alcaldes de esta isla, se ha celebrado una reunión, para estudiar la nueva legislación sobre Brigadas Sanitarias e Instituciones de Higiene.

Los reunidos celebraron un ligero cambio de impresiones, acordando nombrar una ponencia compuesta por los alcaldes de esta capital, La Laguna, Güimar y Santa Ursula, con objeto de que informen en la próxima reunión, sobre el resultado obtenido en la misión que se les confió.

SUCESOS

Casa de Socorro

En la noche del martes y ayer, miércoles, han sido asistidos:

Porfirio Mora y Vargas, de 6 años de edad, domiciliado en Santa Isabel, 39, de una herida contusa en la región superciliar izquierda. Pronóstico leve.

Antonio Martín González, de 13 años, con domicilio en Pescadores, 18, de una herida contusa en el pie izquierdo. Leve.

Miguel González Villavicencio, de 31 años, domiciliado en la calle de la X, número 4, de una herida contusa, con hematoma, en el oído izquierdo. Pronóstico leve.

Jorge Santos, de 6 años, domiciliado en Campos, 4, de una herida contusa en la región superciliar.

Observatorio Municipal

EL TIEMPO.—DÍA 24 DE JUNIO

Presión barométrica máxima referida al nivel del mar: 766,6 milímetros.

Oscilación barométrica: 1,8 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 23,6.

Temperatura mínima: 17,6.

Humedad relativa media: 56 centésimas.

Agua evaporada: 6,0 milímetros.

Dirección dominante del viento: E. Recorrido del viento en las últimas veinticuatro horas: 443 kilómetros.

Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.

Estado general del cielo: Despejado.

Estado general del mar: Marejadilla.

Tiempo probable: Buen tiempo, con viento de Levante.

El jefe del Observatorio,
MIGUEL BOTELLA

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Este Casino celebrará en la noche del domingo, 25 del actual, y hora de las 10 y media, un gran

BAILE DE DISFRAZ

con motivo de la festividad de San Pedro Apóstol, quedando invitados, por medio del presente anuncio, todos los señores socios, por si desean asistir en unión de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1925.—El Secretario, Víctor Zurita Soler.—Visto bueno El Presidente, Ramón Baudet.

NOTAS IMPORTANTES.—No se reparten invitaciones, por no haber tiempo material para ello.

Se suplica no traer niños al baile.

Prepáranse grandes sorpresas.

A los señores comisionistas

Siendo de imperiosa necesidad remediar prontamente los males que amenazan a nuestra clase, debidos a la intromisión de elementos perniciosos, y siendo a la vez de urgente necesidad celebrar un acuerdo con los señores comerciantes, a fin de que el negocio se desarrolle en forma beneficiosa para todos, esta "Unión de Comisionistas" invita a todos los compañeros de profesión, sin distinción de ningún género, asociados y no asociados, a concurrir a la reunión que en el Círculo Mercantil se celebrará el día 28 del corriente mes, a las 3 de la tarde.

Como ruego especial se suplica la asistencia de todos en general, porque siendo de gran interés los asuntos que se han de tratar e importante su trascendencia, sería de mucho efecto conocer la opinión general.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Junio de 1925.—La Unión de Comisionistas.

SOMBREROS.—Por el presente anuncio se hace saber que el día 28 del actual se exhibirá en el "Hotel Marquesa", del Puerto de la Cruz, una bonita y elegante colección de sombreros para señoras.

DEPORTES

El "Real Victoria" empaata con el "Mataró"

Según noticias telegráficas recibidas en Las Palmas, en el partido celebrado entre el "Real Victoria" y el titular de Mataró, dió como resultado un empate a dos tantos, marcados por Padrón y Oramas.

Campeonato en Tejina

El domingo, 5 del próximo Julio, comenzará a celebrarse en el campo del "Club Deportivo Tejina", un campeonato insular de "fool-ball", para disputarse la copa donada por la agencia frutera de don Juan Díaz Jiménez.

En dicho torneo tomarán parte los equipos infantiles que tengan el gusto de presentarse hasta el día 30 de Junio, con el fin de celebrar sorteo el día primero. Las bases a que tendrán que sujetarse; los equipos las pondrá el presidente del "Club Deportivo Tejina".

Entre infantiles

Ayer, festividad de San Juan, contendieron en el campo del "Laurel" los equipos infantiles "C. D. Europa" y "C. D. Luchador", venciendo el primero, por un "goal" a cero.

Empresas de aguas

COMUNIDAD «LOS LAURELES»

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, 28 del corriente, y hora de las 2 de la tarde, en el Salón Teatro de esta ciudad, al objeto de tratar asuntos de vital interés para la Comunidad, advirtiéndose a los señores partícipes que según previene el Reglamento, la Junta se celebrará con el número de señores partícipes que concurrían.

Ciudad de Icod, 19 de Junio de 1925.—El Presidente, Manuel Ramos.

COMUNIDAD CIVIL «LOS HUECOS», ARAFO

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad para que el día 28 del actual, a la hora de las 15, concurran a los salones del Casino «Unión y Progreso», de este pueblo, a celebrar sesión con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta anterior.
 2. Resolver una petición firmada por varios partícipes de Güimar y la capital, pidiendo se construya por esta Comunidad una atarjea que, partiendo de este pueblo, llegue a dicha Villa, pasando por «Chacona» hasta la carretera.
- Arafo, 20 de Junio de 1925.—El Secretario, Rogelio García.—El Presidente, José García Siliu.
- Se ruega a los señores accionistas que no concurrirán lo hagan por carta-poder autorizada por su firma.

COMUNIDAD DE REGANTES EMPRESA «LOMO MENDEZ»

Por la presente se convoca a todos los señores comuneros a Junta general, para el día 25 del actual, y hora de las 14, en el Salón Teatro de esta ciudad, a fin de tratar varios asuntos de interés para esta Comunidad.

Si por falta de señores comuneros no se pudiera llevar a efecto dicha Junta, esta tendrá lugar de segunda convocatoria, el día 28 de los corrientes, y cualquiera que sea el número de asistentes se tomarán acuerdos.

Icod, 19 de Junio de 1925.—El Secretario, Garvasio Afonso y Corvo.—El Presidente, Atilano de la Torre.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En el vapor "León y Castillo" llegaron ayer de Las Palmas, don Carlos Melo, don Nazario de León, don Diego Hernández, don Vicente Francés, don Rafael Rodríguez, don Francisco Borges, don Eugenio Machado, don Gumersindo Alejandro, don José Pontedevilla, don Antonio Mujica, don José Cabello, don Antonio Rodríguez, don Andrés Manzano, don Antonio Quintana, don Trino de la Rosa, don Ceclio Rivero, don L. Hernández, don Luis Armas y señora y don Celestino Hernández.

—En el vapor "Imperator" regresó ayer de Londres, después de una larga permanencia en aquella capital, la apreciable señorita inglesa, miss Inés Nettleton.

BODAS

Hoy contraerá matrimonio en Guía de Isora, la bella señorita María Alfonso Villar, con el joven don Salvador Pérez Herrera. Deseamos muchas felicidades.

X

Ha contraído matrimonio en el Puerto de la Luz, la señorita Matilde Martín López, con el joven don Juan Mendoza.

NECROLOGIA

Nuestro corresponsal en Guía de Isora nos comunica la noticia del fallecimiento de la niña Pilar Borges Goello, cuya muerte ha sido sentidísima en aquella localidad.

A sus doloridos padres, don Agustín Borges y doña Natividad Goello, lo mismo que a sus hermanos y demás familia, enviamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

—En la vecina ciudad ha dejado de existir la apreciable señorita Ernestina Matías Izquierdo y Barrios, hija de nuestro estimado amigo don Ramón Matías.

El sépulo de la malograda joven, que se distinguía por sus bondades, se verificará esta tarde, a las cinco, en aquella población.

A los doloridos padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—«Themistocles», inglés, de Londres y Plymouth, consignado a Hamilton. Tomó carbón y víveres y lleva en tránsito 607 pasajeros.

«Imperator», noruego, de Las Palmas, consignado a A. Gómez. Cargará frutos para Liverpool.

«León y Castillo», español, de Las Palmas, con 23 pasajeros para este puerto.

«Buenavista», noruego, de Las Palmas, consignado a Rodríguez López. Tomará frutos para Londres.

«Esperanza», español, de Guía, con frutos.

Salidas

VAPORES.—«Themistocles», para Cape Town y Australia; «Sevilla», para Hamburgo; «Buenavista», para Londres, y «Adeje», para las Galletas.

DE LA AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER

En la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Francisco Negrín Arbelo, acusado de un delito de hurto. El fiscal, señor Ramírez, pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. El procesado se conformó con las conclusiones antedichas.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Juzgado de esta capital. Por raptor. Abogados, señores López de Vergara y Gil-Roldán; procurador, señor Ribot.

Nuevas líneas de vapores

Las importantes líneas de navegación "Navigazione Libera Triestina", Sociedad Anónima de Trieste, y la Sociedad Anónima de Armamento "Oceania", han establecido, como podrá verse por los anuncios insertos en este periódico, un servicio regular, la primera entre Sfrisco, New Orleans, Habana, Canarias y Génova, y la segunda, entre el Adriático, Marsella, Barcelona, Valencia, Marruecos y Canarias.

Esperamos que en beneficio de este puerto y de los intereses generales del país, el comercio preste a estos vapores su más decidido apoyo, al objeto de que dichas Compañías no suspendan la escala de Canarias.

Administración de Rentas Públicas

CIRCULAR

Impuesto sobre el consumo interior de la cerveza

La Gaceta del día 27 de Mayo último publica el nuevo Reglamento para la administración y cobranza del impuesto del consumo interior de la cerveza, el cual empezará a regir el día 27 de Junio actual, y en él se ordena que a partir de esta fecha los fabricantes de cerveza deberán presentar en esta Administración las declaraciones de las fábricas establecidas o que se establezcan, como asimismo las de los aparatos que en ellas tengan instalados; y a los almacenistas que reciban y expendan dicho producto, que para ello han de ajustarse a las prevenciones establecidas para la circulación de los alcoholes y aguardientes, con la sola diferencia de que para la circulación de la cerveza dentro de la población donde se halle instalado el almacén no precisa que aquella vaya acompañada de vendi.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1925.—El Administrador de Rentas públicas, Enrique Martínez.

Cooperativa Civico Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento social, se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria el domingo, 5 de Julio próximo, a las dos y media de la tarde, en «La Beneficencia», calle Ruiz de Padrón, número 13, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- Lectura de la Memoria.
 - Presentación de balance y cuenta y su aprobación.
 - Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.
 - Mociones y proposiciones de la Junta y socios.
 - Elección y renovación de cargos de la directiva.
- Santa Cruz de Tenerife, 24 de Junio de 1925.—P. A. de la J. D. El Vicesecretario, Julio Navarrete Rodríguez.—Visto bueno El Presidente, Amado Zurita.
- Se ruega encarecidamente la asistencia de los señores socios fundadores y de número.

Prosperidad Nakens

Esta sociedad celebrará el día 28 de los corrientes, UNA MATINEE, quedando invitados por el presente anuncio, los señores socios, por si bien a bien asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Junio de 1925.—El Secretario, Tomás de la Rosa.

Gacetillas

Por el Ministerio de Estado se ha concedido a don José Duque Méndez la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de agente consular de Francia en Santa Cruz de la Palma.

El Ayuntamiento de Moya ha acordado publicar el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público en dicho pueblo, por medio de electricidad.

La prensa de Valencia se ocupa de la fabricación de pan en aquella capital para el consumo, con harina de plátanos. Un periódico de aquella población, ponderando el pan hecho con tal harina, dice:

«Preguntado a cuantas eminencias médicas conozcáis, y os contestarán que, efectivamente, el plátano es tan nutritivo que los criollos, comiendo sólo esa delicada fruta, están sanos y fuertes.»

En Valencia este pan ha sido una solución para cuantos lo comen, por que es un apreciable manjar de sana alimentación y de excelente nutrición.»

PERDIDA.—En la carretera de la Orotava a esta capital, y en el trozo comprendido desde la salida de aquella Villa al puente de Santa Ursula, se extravió ayer una cartera grande, con documentos sin valor; pero de mucho interés para su dueño. Se gratificará a quien la entregue en el hotel Orotava.

EN LA LAGUNA se alquila, para la temporada veraniega, la parte alta de una casa muy bien situada. Informes en esta imprenta.

SE ALQUILAN unos grandes almacenes en la calle del Pinar. Razón: San Roque, 48.

Ha fallecido en Telde, la respetable señora doña Micaela Jiménez de Alonso, esposa de don Maximino Alonso.—D. E. P.

El rosario de oro extraviado desde la iglesia de San Francisco, ha sido entregado a su dueño, en la calle del Doctor Allart, 27, por Basilia Dioníz Cabrera. Se nos ruega hagamos público este acto de honradez.

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal esta noche, de 8 y media a 10 y media, en la Plaza del Príncipe:

- «Balesteros», pasodoble; P. Luna.
 - «La venus de las pieles», one-step; P. Luna.
 - «El asombro de Damasco»; selección; P. Luna.
 - «El niño judío», selección; P. Luna.
 - «Los pápiros», canción, pasacalle y bolero; P. Luna.
 - «Benamor», pasodoble; P. Luna.
- El presente concierto es en homenaje al maestro Luna.

SE VENDEN 25 pares de palomas de correo. Darán razón: Alfonso XIII, 50, La Laguna.

CASA.—Se vende una en la calle de Candelaria, número 19. Razón en la misma.

SEÑORAS.—Ondulación Marcel, permanente corte de pelo, tintes inofensivos. Se limpian las pecas y manchas de la cara. Ondulación garantizada. Cristobalina, Hotel Colón.

EMPLEADO.—Se necesita un joven para trabajar en mostrador de tejidos. Escribir sus referencias y aspiraciones a la imprenta de este periódico, bajo las iniciales N. A.

SE VENDEN tres camas, dos lámparas, una máquina, una percha y un baño redondo. Razón: Pérez Galdós, 25.

MUEBLES Y PLANTAS.—Se venden, calle Toledano Pówer, 4. De 1 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

EMPLEADO para almacén de tejidos al por mayor.—Se necesita uno que tenga práctica y conocimientos del ramo. Las ofertas al Apartado de Correos número 91.

CASA.—Se alquila una en la calle de San Francisco. Razón: Canales, 32.

SE VENDE un automóvil «Fiat», de lujo, de siete plazas, con muy poco uso. Informará: Antonio García, en la Farmacia de Ferri.

“POSTAL EXPRES” — AMPLIACIONES AL CONTADO Y A PLAZOS DR. ALLART NUM. 18 (ANTE SOL)

Exposición permanente de los trabajos próximos a entregar

¿Qué es el secreto del PERSIL?

¿PERSIL?

Lava la ropa automáticamente, sin mucho trabajo y sin estropearla. Cualquiera niña puede lavar con PERSIL, porque su modo de empleo es muy simple. Se llena un baño de agua, dentro del cual se coloca el PERSIL, y luego la ropa, dejándola en esa forma toda la noche, y a la mañana siguiente con frostar un poco la ropa y pasarla en agua limpia basta para dejarla COMPLETAMENTE BLANCA.

PRUEBELO Y SE CONVENCERA

Representante: GYSBERT PFINGSTHORN. -- San Francisco, 23

Compañía Transoceánica de Navegación

(ANTES PINILLOS)

El magnífico vapor español de 8.000 toneladas de registro

"BALMES"

saldrá fijamente de este puerto el día 9 de Julio próximo, para los de SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA

El magnífico vapor correo

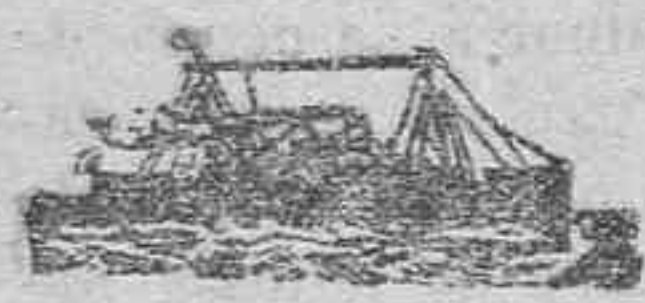
"CADIZ"

saldrá de este puerto, para los de CADIZ y BARCELONA, el día primero de Julio de 1925.

Admite pasaje y carga.

admitiendo pasaje y carga general.

Para informes, sus consignatarios Siliuto & Ledesma.



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1925

| Nombre de los vapores y compañías—Salidas | Destinos |
|---|---|
| WANGONI Woermann-Linie A. G. | 25 Loanda, Africa del Sur y Oriental. |
| WAHEHE Woermann-Linie A. G. | 29 Las Palmas, Secondee, Victoria y Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo. |

PARA MAS INFORMES:
JACOB AHLERS, Marina, 31

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices, dos chimeneas y 15.076 toneladas

"DE LA SALLE"

hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando fijamente a este puerto el 11 de Julio de 1925.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos se solicita encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Las notas de embarque deben presentarse el día 10 antes del mediodía.

Para informes dirigirse a D. R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Heras (antes Tigre), número 5.

Oldenburg-Portugiesische

Dampfschiffs-Rhederei

LINEA SEMANAL DE VAPORES FRUTEROS CON SALIDA FIJA
TODOS LOS MIERCOLES PARA

HAMBURGO

Día 1 de Julio.—Vapor LARACHE

Día 8 de Julio.—Vapor AUGUST SCHULTZE

Día 15 de Julio.—Vapor PASAJES

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

NOTA.—El servicio frutero de esta Compañía será servido de hoy en adelante exclusivamente, por los siguientes nuevos vapores:

| | |
|-------------------|------------------|
| MELILLA | 4.100 toneladas. |
| AUGUST SCHULTZE | 3.880 " |
| HERMANN BURMESTER | 3.800 " |
| BILBAO | 3.800 " |
| LARACHE | 2.600 " |
| SEVILLA | 2.600 " |
| PASAJES | 2.600 " |

Estos buques están provistos del mayor número de ventiladores naturales y en lo necesario reforzado por ventiladores eléctricos, para garantizar la llegada de la fruta en perfecto estado, máxime como la oficialidad desde 1910, trabajando en este servicio frutero dispone de una experiencia inmejorable para el buen cuidado de la fruta que ese entregará en Hamburgo dentro del plazo de 8 días después de la salida del Archipiélago.

Los barcos tienen buena acomodación para pasajeros, disponiendo de telegrafía sin hilos y será aumentada la flota dentro de pocos meses con nuevos vapores rápidos construídos especialmente para el servicio frutero de estas islas.

JACOB AHLERS

Oficinas: Marina, núm. 31.

Teléfono núm. 536

Caseta Muelle: Teléfono núm. 141

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA

Londres

Diep

Día 27.—SARDINIA

Día 4 de Julio.—SAN ALFONSO

Día 1 de Julio.—SAN MATEO

Para más informes, su Agente

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Oficinas: Marina, 49

Teléfonos: 529-514

Roland Linie

SERVICIO REGULAR FRUTERO ESTABLECIDO CON EL

PUERTO DE HAMBURGO Y BREMEN

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DESDE TENERIFE

CAVALLA

Viernes 27

cuyos buques están haciendo la travesía en siete días como máximo y entregando los cargos en perfecto estado.

Que hacen la travesía en seis a siete días como máximo. Todos estos vapores están dotados de seis ventiladores corrientes en cada bodega, además de Inyectores y Extractores eléctricos.

Se admiten frutos para Copenhague con 1/6 sobre el flete de Hamburgo y con 1/6 para OLSO, STOCKOLMO y HELSINGFORS, todo con trasbordo en Hamburgo, entre cuyos puertos hay un servicio rápido con buenos vapores que toman los frutos en cubierta.

Recomiendo con todo interés a los señores exportadores que visiten estos vapores para que puedan apreciar las grandes ventajas que ofrecen para el transporte de frutos debido al nuevo sistema de ventilación eléctrica.

Para toda clase de informes, a su Agente, MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Los vapores de esta línea tienen cabida para algunos pasajeros de cámara.

Billete, con manutención comprendida, Canarias/Hamburgo Libras 10/-

Idem idem idem de ida y vuelta 17/10

Línea fija semanal de vapores fruteros para Francia

LINEA FRANCESA DE LAS ISLAS CANARIAS (S. M. A. T.)

Salidas durante el mes de Junio

PARA BASSENS (BURDEOS)

Día 27.—BLOIS

Estos vapores están dotados de grandes ventiladores en todas las bode-

gas, además posee aparatos para la ventilación artificial, siendo los que más garantías ofrecen para entregar la fruta en perfecta condición.

NOTA.—Estos vapores admiten fruta con conocimiento directo a Paris.

Para más informes, diríjase a su consignatario, calle de Eduardo Coñán, 3, izquierda. Teléfono número 168.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"SANCHO II," "SANTA URSULA" y "BURE"

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Navigazione Generale ITALIANA

El magnífico vapor italiano

NAPOLI

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 4 de Julio, con destino a TRINIDAD, LA GUAYRA, CURAÇAO, COLON y los puertos del PERU y CHILE.

Agentes: Tenerife Coasting Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Transatlantica Italiana

El magnífico vapor italiano

AMMIRAGLIO BETTOLO

de 8.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 29/30 de Junio, con destino a NAPOLIS y GENOVA, con buque disponible para 5 pasajeros de primera clase y 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes). Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo

CAPITAN SEGARRA

saldrá de este puerto, con destino a los de LAS PALMAS, CADIZ y SEVILLA, el próximo jueves, 25 del corriente, a las doce de la noche.

X

El magnífico y rápido vapor correo

TORDERA

saldrá de este puerto, para los de CASA-BLANCA y BARCELONA, el próximo viernes, a las seis en punto de la tarde.

Los mencionados buques admiten pasaje, ros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, diríjase a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, número 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

Navigazione Libera Triestina

SOCIEDAD ANONIMA, DE TRIESTE

LINEA REGULAR SPINISCO, NEW ORLEANS, HABANA, CANARIAS y GENOVA

El magnífico y rápido buque a motor diesel, de doble hélice, nombrado

LEME

De 11.000 toneladas

saldrá en el próximo mes de Julio de Tenerife, directo para

HABANA

admitiendo patatas, cebollas y mercancías en general, a fletes muy convenientes.

Duración del viaje de 10/13 días.

Para informes: CRISTINO DIAZ BOTAS.

Sociedad Anónima de Armentamento "Oceanía"

LINEA REGULAR MENSUAL ADRIATICO, MARSELLA, BARCELONA, VALENCIA, MARRUECOS y CANARIAS.

El magnífico y rápido vapor italiano, nombrado

KOSTRENA

De 9.000 toneladas

cargará en Casablanca del 11/14 de Julio próximo, directo para Tenerife y Las Palmas.

Lo comunico al comercio por si tiene a bien ordenar a sus expedidores en dicho puerto, el embarque por esta nueva línea, en beneficio de los intereses generales del país.

Para informes: CRISTINO DIAZ BOTAS.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor

THESSALY

de 3.135 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 29 de Junio, con destino a LIVERPOOL, y con buque para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., agentes.

The Unión Castle Mail Teamship Compañía Ltd.

El vapor correo inglés

LLANSTEPHAN CASTLE

de 11.283 toneladas de registro, se espera en este puerto el día primero de Julio, con destino a LONDRES.

Tiene buque para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 1.000 bucos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., agentes.

Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés

RARANGA

de 7.556 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 6 de Julio, con destino a LONDRES.

Tiene buque para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., agentes.

Ibérica Line Limited.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

El vapor

VIATOR

cargará para LONDRES, directo, sin ir a Las Palmas, el jueves, 25 del corriente.

Admite fruta bajo y sobre cubierta. Para informes: Antonio Gómez, Marina, 3, agente.

"Urania" URANIA



He aquí la máquina para escritor

Indiscutiblemente la más completa, la más resistente, la más clara, la más perfecta y la más económica, de cuantas se ofrecen en el mercado.

Adquirla y se convencerá de estas afirmaciones

"PERKEO"

Máquina de escribir para viaje. Fuerte, reducida en sus dimensiones, ligera y fácil de manejar. Teclado universal, escritura visible.

La última palabra entre sus similares.

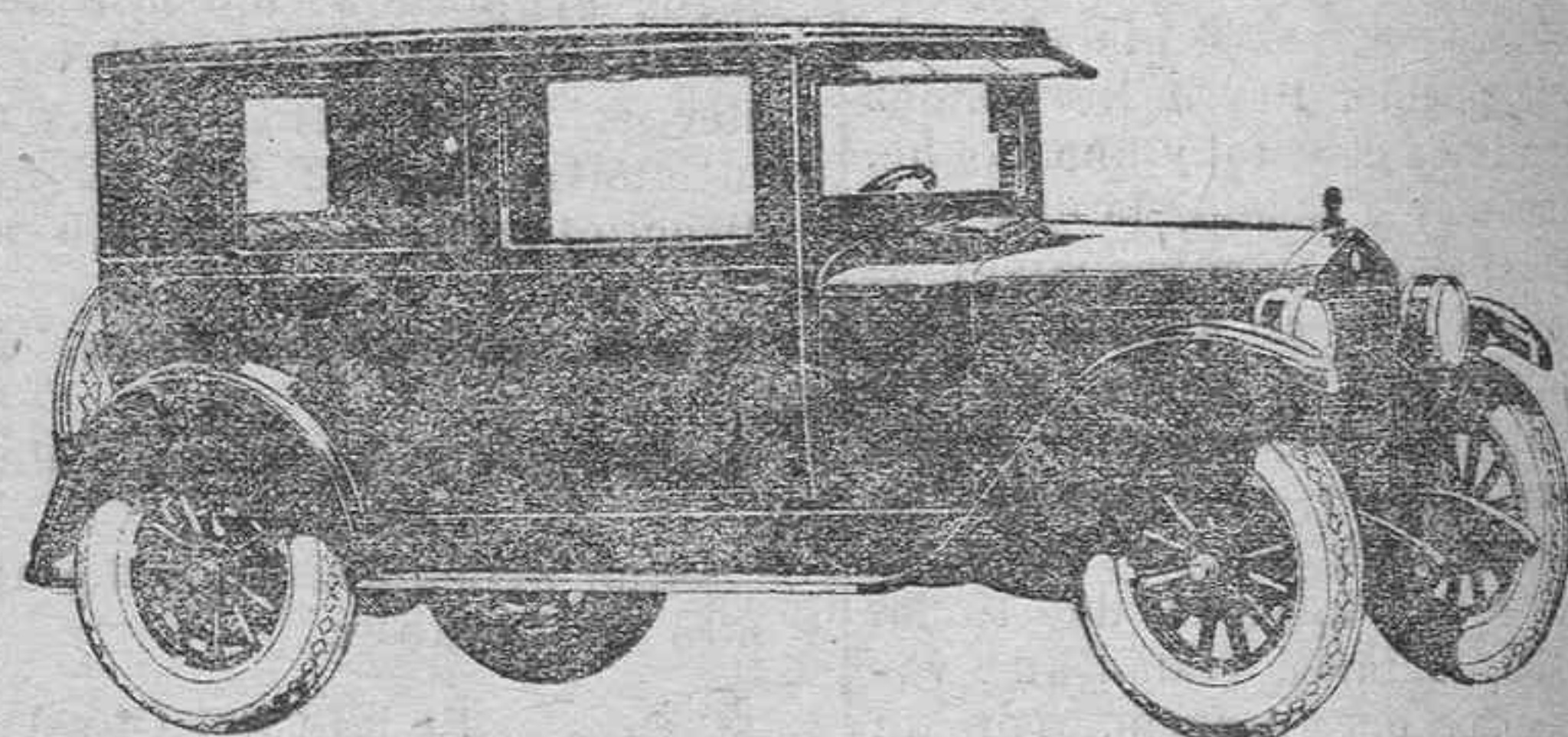
Agentes exclusivos para Canarias: PEDRO CAPOTE, Santa Cruz de Tenerife, calle de San Francisco, 67-68.

«LA ESMERALDA», Las Palmas, calle Triana, número 132.



Automóvil Essex - 6 cilindros

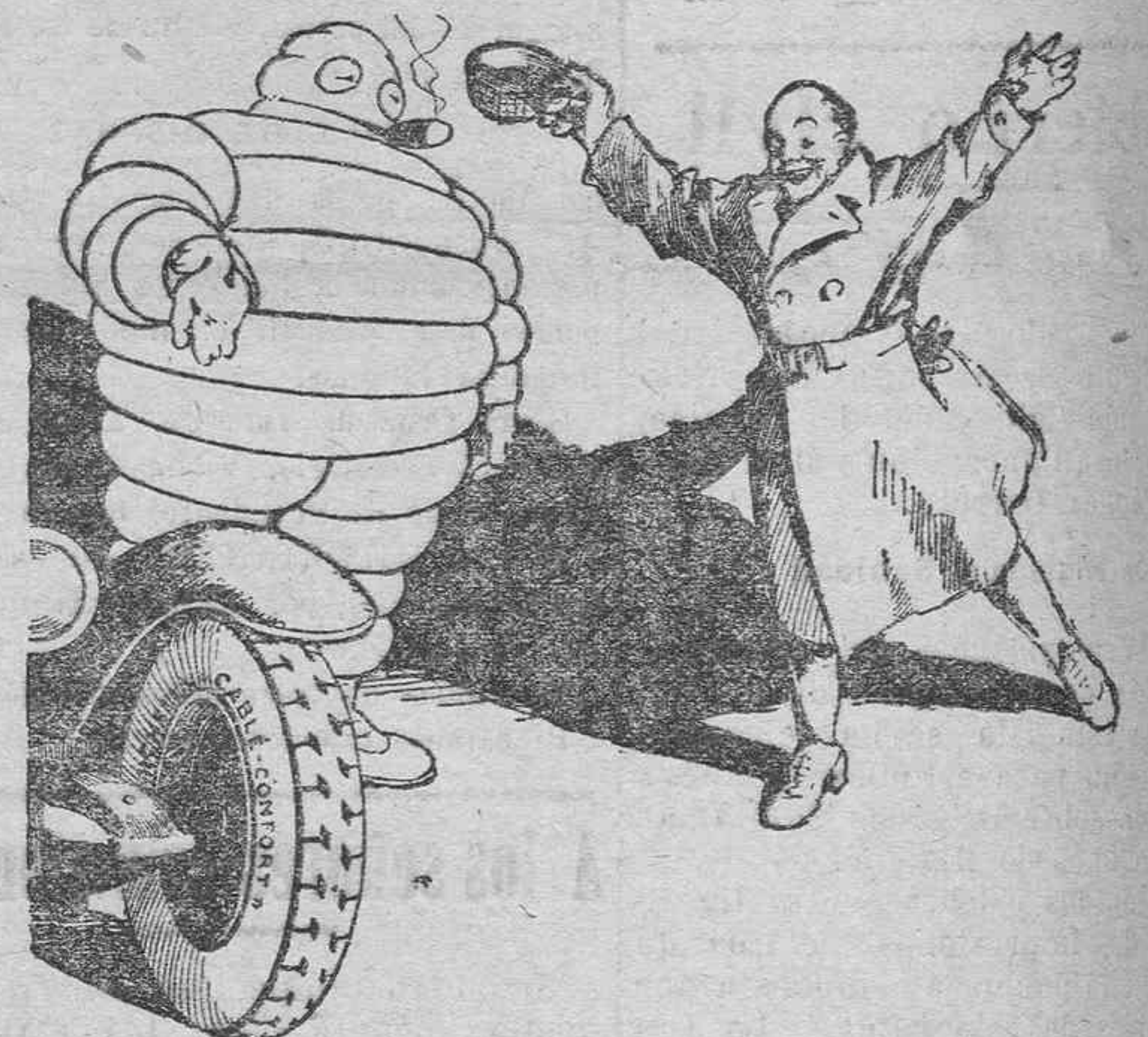
CON MUY POCO USO



Se vende un coche cerrado, en perfecto estado, y a un precio muy ventajoso.

Para verlo y probarlo dirigirse a J. W. GOLDING, Alfonso XIII, 62.

¿Ha probado Vd. la cubierta Michelin Cable de clavos?



Haga usted un ensayo y se convencerá de lo inmejorable de su calidad. Se garantiza un 25 por 100 más de rodaje. Visite usted los almacenes de ALBERTO CAMACHO, Doctor Comenge, número 11.

¡EMPRESAS DE AGUAS! ¡AGRICULTORES! ¡INDUSTRIALES!

Julián Saenz Martínez

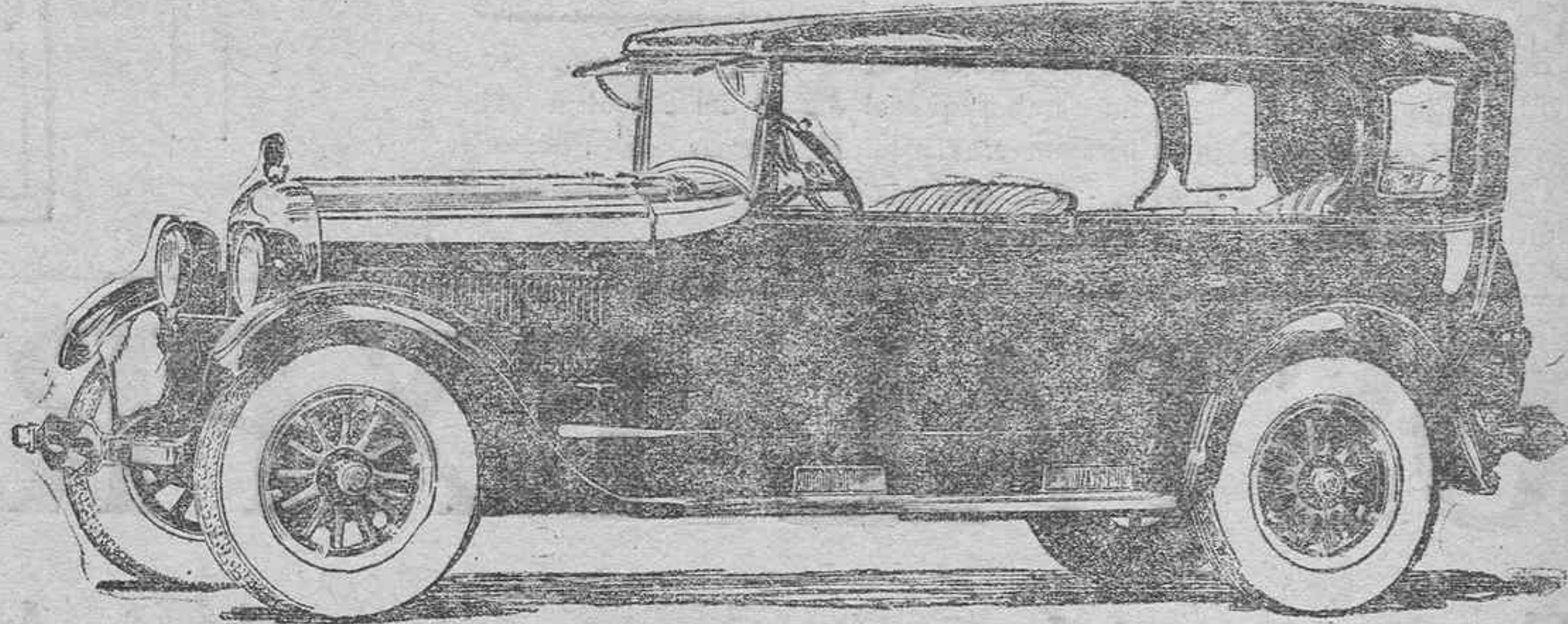
Fabricantes de los superiores chocolates LA GOLONDRINA

Especialidad en CAFES, tostados y molidos por esta casa.

ACREDITADOS DESDE HACE 14 AÑOS

Santa Cruz de Tenerife Calle Imeldo Seris

Cosas que no se arriesga V. a hacer con cualquier automovil



Pruebe los cuatro frenos hidráulicos de los nuevos autos «Studebaker» en cualquier carretera y en la parte más resbaladiza que se pueda encontrar. Sométalos a cualquier prueba. Haga lo que no se atreve a hacer con cualquier otro auto. Póngalo a toda marcha, si quiere, y de repente aplique todos los frenos mientras atraviesa la parte más resbaladiza de la carretera.

Encontrará que los cuatro frenos hidráulicos

"STUDEBAKER"

pararán instantáneamente el auto sin el más mínimo patinazo, sin estremecimiento, de la manera más positiva, confortable y seguridad posible.

¿Se atreve a hacer esto con cualquier otro automóvil?

Solicite demostración de la seguridad de estos maravillosos frenos, con una prueba, en cualquier carretera de la isla, o escribanos solicitando un libro de instrucciones.

Para toda clase de informes: ELDER DEMPSTER (TENERIFE) Ltd., quienes cuentan con Salón exposición, en el que podrá verse en breve los doce coches que esperan, de varios tipos y modelos.

PENINSULA Y EXTRANJERO

MADRID

Las gestiones de los comisionados de Las Palmas

Madrid, 24.16.—Los comisionados de Las Palmas y Fuerteventura visitaron esta mañana al director de administración, señor Calvo Sotelo.

Lanzarote ha designado como representante, al abogado, señor Fajardo.

Se espera la llegada del secretario del Cabildo de Las Palmas.

En las peticiones que los citados comisionados entregarán al Gobierno figura la creación de la mancomunidad de aquel grupo.

Se recaba la independencia insular y se tratan, además, los aspectos electoral y económico.

Los representantes canarios, que se reúnen diariamente en el "Palace Hotel", se muestran sumamente reservados.

Hasta ahora carecen de representación La Palma y Gomera.

Al "Victoria" se le prohíbe jugar en la Península

Por incumplimiento de contrato con el "Celta", de Vigo, la Federación Nacional de Fútbol ha prohibido al equipo "Victoria", de Las Palmas, jugar más partidos en la Península.

El reglamento del Estatuto provincial

Se asegura que el reglamento del Estatuto provincial será publicado a principios de Septiembre próximo.

Maztu, a Norteamérica

Ha marchado a Inglaterra, desde donde se trasladará a los Estados Unidos, el escritor don Ramiro de Maztu.

El "autogiro" de La Cierva. Un gran éxito del joven ingeniero español

En el aerodromo de Cuatro Vientos se efectuaron esta mañana las pruebas del nuevo "autogiro" construido por el ingeniero señor La Cierva.

Los experimentos fueron presenciados por el rey, el infante don Alfonso de Orleans, el embajador de Francia y numerosos aviadores españoles y muchos franceses, que llegaron ayer con tal objeto.

El inventor explicó a don Alfonso el sistema de funcionamiento de su aparato.

El "autogiro", pilotado por el capitán señor Loriga se elevó, efectuando diversas evoluciones y haciendo después un aterrizaje, casi completamente vertical.

El señor La Cierva fué felicitadísimo por el éxito de las pruebas.

La festividad de San Juan

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del infante don Juan, la Corte vistió media gala.

Almuerzo

El general Aguirre invitó este mediodía a almorzar en el "Palace Hotel", a los técnicos franceses.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al intendente del Ejército don Manuel Piquer y Martínez y al general de brigada don Fernando Flores Corradi.

Nombrando gobernador militar de Guadalupe al general de brigada de Infantería don Manuel González Carrasco.

Confiriendo diversos mandos y cruces.

Marruecos

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Primo de Rivera, a Algeciras

Ceuta, 24.—Se anuncia que el general Primo de Rivera marchará en breve a Algeciras, para asistir a la entrega de la bandera de los somatenes de aquella localidad.

Explosión de una bomba

Melilla, 24.—En la Maestranza de Artillería hizo ayer explosión una bomba, resultando varios soldados heridos.

Vigilando la costa

Melilla, 24.—Dos barcos de guerra franceses se han estaciona-

do frente al cabo Tres Forcas, para vigilar aquellas costas.

El coronel Araujo

Melilla, 24.—Ha marchado a Málaga, desde donde se trasladará a Santander, el coronel Araujo.

Doce caídos encarcelados

Melilla, 24.—Por noticias recibidas del campo rifeño, se sabe que Abd-el-Krim ha castigado, encarcelándolos, a doce caídos de Yebala.

Parte oficial

Ayer, en el sector de Ceuta a Tetuán, dos columnas, constituidas a base de barcas y fuerzas regulares indígenas efectuaron una demostración ofensiva sobre Zaidina y Zon, con propósito de entorpecer las concentraciones enemigas y batió pequeños núcleos rebeldes, inmediatos a nuestras posiciones.

Todos los objetivos fueron conseguidos, castigando duramente a los rebeldes e incendiando sus aduanares.

EN LA ZONA FRANCESA

Detalles de las operaciones

Rabat, 24.—Un destacamento francés que se internó ayer en Beni-Mequisda, fué violentamente atacado por el enemigo.

Las tropas francesas rechazaron a los rebeldes, realizando el objetivo que se les había encomendado.

Provincias

Banquete de despedida

Coruña, 24.—Los jefes y oficiales de la guarnición han obsequiado con un banquete de despedida al gobernador militar, general López Pozas.

A la fiesta asistió el general Berenguer, que pronunció un brindis ensalzando al festejado.

La suspensión del "Orfeón Catalá"

Barcelona, 24.—Por disposición de la autoridad ha sido suspendido el funcionamiento del "Orfeón Catalá".

El gobernador ha facilitado una nota a la prensa manifestando que la medida obedece al hecho de haberse comprobado que la citada sociedad se dedicaba a realizar actos de finalidad política.

Políticos de viaje

Barcelona, 24.—Ha marchado a París el ex-presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala.

El ex-ministro señor Cambó ha marchado a Bélgica.

Extranjero

En la Cámara inglesa

Berlín, 24.—Hoy comenzará en la Cámara de los Comunes de Londres, el gran debate sobre el problema de la Seguridad.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain hará una amplia exposición de la situación actual.

Comisión alemana, en Méjico

Berlín, 24.—Comunican de Veracruz que han llegado a aquella capital 100 sabios alemanes.

El presidente de Méjico ha puesto a disposición de los viajeros un tren especial.

La estabilidad económica de Europa

Berlín, 24.—El secretario de Estado americano, refiriéndose a la crítica que se hizo del plan Dawes en la conferencia internacional de Cámaras de Comercio, celebrada en Bruselas, ha manifestado que no compartía ninguno de los puntos de vista que se dieron a conocer en dicho acto.

Indicó, además, que se espera que la exportación de Alemania aumente en el año próximo y esto le permitirá atender sus compromisos, cumpliendo el plan de Dawes.

El secretario se mostró plenamente convencido de que el cumplimiento significa el restablecimiento de la estabilidad económica de Europa.

La destitución de los funcionarios italianos

Roma, 24.—La Cámara ha aprobado un proyecto de ley, relacionado con la destitución de los funcionarios públicos.

El comunismo en Francia.—Se instruye sumario por la publicación de los documentos relacionados con las operaciones en Marruecos

París, 24.—Se afirma que el registro verificado en el domicilio del diputado comunista, Doriot, la policía encontró un plan, redactado por Abd-el-Krim, con los detalles de la ofensiva que se propone realizar.

Los tribunales han comenzado a instruir sumario con motivo del hallazgo en el domicilio del señor Doriot de documentos del servicio de Marruecos.

La situación en China

Shanghai, 24.—Comunican de Pekín que se han registrado nuevas manifestaciones contra los extranjeros.

En este puerto han fondeado nuevos buques de guerra.

De madrugada

Reunión de técnicos

Madrid, 24.23.—Esta tarde se reunieron en la Presidencia los técnicos franco-españoles, para ultimar los trabajos que habrán de ser sometidos mañana a estudio del pleno de la Conferencia.

Al salir de la reunión, los técnicos manifestaron a los periodistas que habían despachado la labor técnica y diplomática, avanzando grandemente en los trabajos, lo cual prueba la buena inteligencia y armonía que existe entre las comisiones.

Los técnicos continuaron el estudio del proyecto de acuerdo sobre la vigilancia terrestre, que será llevado mañana al pleno.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia, durante tres horas.

El Consejo despachó diversos expedientes de Hacienda y Guerra y otros relacionados con la Administración local.

Referencia del Consejo

Al salir de la Presidencia el general Vallespinoza manifestó a los periodistas que al Consejo había asistido el señor Milá y Camps, encargado de la liquidación de la deuda de la Mancomunidad de Cataluña.

El señor Milá y Camps informó extensamente al Consejo del estado en que actualmente se halla este asunto.

También trató el Consejo de los presupuestos, pues aunque éstos han sido prorrogados, es preciso movilizar determinadas cantidades, con objeto de acoplar los servicios creados y distribuir el personal.

En la embajada francesa

Los delegados españoles en la Conferencia serán obsequiados mañana con una comida de honor en la embajada francesa.

Las vacantes de Senadores vitales

Con el fallecimiento del general Tovar, el número de vacantes de Senadores vitales se eleva a 18.

Una nota del gobernador civil de Barcelona

Comunican de Barcelona que el gobernador civil de aquella provincia, general Milans del Bosch, ha facilitado una nota a la prensa, explicando el castigo impuesto al Orfeón Catalá.

Dice la nota que el castigo fué motivado por la falta de respeto de que aquella sociedad hizo manifiesto alarde cuando escuchó la Marcha Real, aplaudiendo, sin embargo, calorosamente el himno inglés, durante una fiesta que constituía un acto de homenaje a la citada Sociedad.

También dejaron de cumplirse otros requisitos, que los más elementales deberes de patriotismo imponían.

Termina la nota diciendo que la clausura de la Sociedad durará seis meses.

Comienza la nueva ofensiva rifeña

Se ha recibido un despacho de Rabat comunicando que los rifeños han comenzado una nueva ofensiva en casi todo el frente francés.

El avance de los rebeldes fué impetuoso, llegándose, en algunos momentos, a la lucha cuerpo a cuerpo.

Las tropas francesas resistieron heroicamente, impidiendo que el enemigo realizara sus objetos.

Reunión de los delegados hispano-franceses

Los delegados hispano-franceses en la Conferencia sobre Marruecos se reunieron esta noche en la Presidencia, ultimando los trabajos que han de ser discutidos mañana.

La reunión se prolongó hasta las 10 de la noche.

BOLSA DE MADRID

| | |
|--------------------------|--------|
| Francos | 32.05 |
| Libras | 33.30 |
| Francos suizos | 000.00 |
| Francos belgas | 00.00 |
| Liras | 00.00 |
| Dólares | 6.85 |
| 4 por 100 interior | 71.00 |
| Banco de España | 579.00 |
| 5 por 100 amortizable | 94.90 |
| 4 por 100 amortizable | 00.00 |
| Deuda exterior 4 por 100 | 00.00 |
| Ferrocarriles del Norte | 349.00 |

En la Cámara francesa. - Sensacionales debates sobre los asuntos de Marruecos

El señor Painlevé expone la situación del problema

París, 24.—Desde mucho antes de comenzar la sesión, los pasillos y salones de la Cámara de Diputados presentaban un aspecto animadísimo.

Abierta la sesión, el jefe del Gobierno, señor Painlevé, hace uso de la palabra para exponer la situación del problema de Marruecos.

La expectación en la Cámara es enorme. Los escaños y tribunas están ocupados en su totalidad.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno francés jamás acarió el proyecto de penetrar en el Rif, pues su único deseo fué colaborar pacíficamente con las poblaciones de las riberas del Uarga.

Afirma que no le importa que se publiquen las condiciones de paz, que son las que Francia prevé; pero esto, dice, podría tal vez servir para que los rifeños se imaginaran que eramos nosotros quienes les pedíamos.

Francia, añade, considera preciso que Abd-el-Krim se convenza de que camina hacia un completo fracaso.

Protesta de la labor realizada por los comunistas y lee varios telegramas que fueron dirigidos a Abd-el-Krim, felicitándole por sus victorias sobre los españoles.

La lectura de estos documentos produce enorme sensación en la Cámara.

Invita a los socialistas a que se adhieran a la política que el Gobierno desarrolla en Marruecos.

La mayoría de la Cámara aplaude calorosamente al jefe del Gobierno, al final de su discurso.

Discurso del comunista Doriot. Escándalo y bofetadas

El Comunista Doriot hace uso de la palabra, provocando, con sus declaraciones, continuas protestas de la mayoría.

El diputado Picot, se abalanza sobre Doriot, abofeteándole. Ambos sostienen una violenta

lucha, cuerpo a cuerpo, interviniendo algunos diputados que por fin consiguen separarlos.

El tumulto en la Cámara es ensordecedor.

En vista de que el escándalo continúa arreciando el presidente suspende la sesión por algunos momentos.

Continúan los debates

Una vez calmados los ánimos, se reanuda la sesión, continuando en el uso de la palabra el señor Doriot.

Este continúa su discurso, en el mismo tono; y los diputados de la mayoría le increpan constantemente.

El señor Painlevé, en un breve y enérgico discurso, rebate las acusaciones de Doriot, siendo calorosamente aplaudido.

Hace después uso de la palabra el comunista Berthon, que pronuncia un discurso atacando a España, y culpándola de arrastrar a Francia a la guerra del Rif.

El orador hace afirmaciones tan extrañas y absurdas, que provocan la hilaridad de la Cámara.

Censura la actuación del ex-ministro francés, señor Malvy, y dedica elogios al general Primo de Rivera.

De todos los escaños de la Cámara parten airadas protestas contra el orador.

El señor Malvy rebate los cargos que le hiciera Berthon.

Este pide nuevamente la palabra, y pretende hablar de una elevadísima personalidad de un país amigo de Francia.

El presidente le ataja rápidamente.

Se aprueba el voto de confianza

Los señores Painlevé y Briand hacen uso de la palabra para elogiar el resultado de las negociaciones franco-españolas, que tienden a la total pacificación de Marruecos.

La Cámara aprueba por gran mayoría un voto de confianza al ministro de Estado y se levanta la sesión.

Electromotores Siemens Schuckert
de alto rendimiento, lo que supone: elevada potencia efectiva, resistencia a las sobrecargas, reducido consumo de fluido

Electrobombas Siemens Schuckert
Para uso casero, industrial y agrícola. Plantillas eléctricas para fincas, hoteles, etc., por medio de los

Grupos electrógenos Siemens Schuckert
Para gasolina y petróleo

Material de instalaciones Siemens Schuckert
Especialidad: Tubo "PESCHEL" de acero esmaltado. El más resistente y a la vez el más elegante. Propio para instalaciones en fábricas y para montajes empotrados en edificios nuevos. ¡Consultelo con su instalador!

Lámparas Wolau, Wolau Nitra y Opalina
de gran intensidad luminosa, reducido consumo de fluido y larga duración.
¡Pídesse por todas partes!

SIEMENS SCHUCKERT — INDUSTRIA ELECTRICA S. A
Marina, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

LA UNICA CUBIERTA

"BALON"

QUE SE PUEDE ADAPTAR A TODO AUTOMOVIL SIN NECESIDAD DE CAMBIAR DE LLANTAS, TANTO EN DIMENSIONES DE MILIMETROS COMO DE PULGADAS.

CALIDAD INSUPERABLE

Continental

JACOB AHLERS, Marina, 31

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Fera Sáez
(Especializado en los principales Laboratorios de Berlín Alemania)

DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS.—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema páldo) en la lesión inicial (chancro duro). Reacción de Wassermann, Sach-Georgi y Meinicke, para el diagnóstico de esta enfermedad en el suero. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sifilis nerviosa, en el líquido cefalo-raquídeo.

DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS.—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Beersche, para el diagnóstico de la tuberculosis incipiente y Tuberculosis cerrada.

ANALISIS QUIMICO EN SANGRE.—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruros, Acido úrico, Glucosa, Indican, Colesterinas, C. satinas, etc., etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.

ANALISIS MICROSCOPICO DE LA SANGRE.—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arneth para el pronóstico post-operatorio. Determinación de la tasa de hemoglobina.

ANALISIS BACTERIOLOGICO.—Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos especiales. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinocopio de Kuhn-Volgt. **HEMO-CULTIVOS.** Preparación de AUTOVACUNAS por métodos perfectos e inofensivos. Examen anatómico-patológico de toda clase de TUMORES, RASPADOS UTERINOS y demás BIOPSIAS. Análisis de ORINA, SALIVA, JUGO GASTRICO Y DUODENAL, HECES FECALES etc., etc.

Inoculaciones en animales de experimentación.

JMELDO SERIS NUM. 61.—APARTADO, NUM. 101.—TELEFONO, NUM. 187.

Máquinas para cerclear marca "RAPIDO"

PATENTE NUMERO 84.752

Este aparato se usa con gran éxito en toda España para cerclear bultos de todas clases y no necesita el empleo de alambres especiales, pudiendo utilizarse alambre corriente recosido en el calibre que se desee. En cada máquina se pueden emplear tres clases diferentes de calibre; no necesita que el alambre esté cortado en las medidas adecuadas al bulto, que se desee cerclear, pues es de alambre continuo, siendo por esta razón más económico que cualquier otro sistema de cerclear; su manejo es fácil, pudiendo emplearse para ello mujeres o niños.

Representante exclusivo para las Islas Canarias: VIRGILIO DIAZ LLANOS, Benthencourt Alfonso, 15. Teléfono número 561.—Santa Cruz de Tenerife.

Gran Sastrería Moderna

Desde el día 25 del corriente ha quedado abierta en la calle del Dr. Allart (antes Sol), número 14, una sastrería para caballeros y señoras, a cargo del reputado cortador URBANO G. MONTALVO, de la Academia de Ladeveze, de París, y Buitrago, de Madrid, en cuya sastrería encontrará el público en general, todo lo más moderno del ramo y los últimos figurines de Europa.

NO CONFUNDIRSE: DOCTOR ALLART, Núm 14

CONSTRUCTORES!!

No olvidéis que el cemento artificial Belga portland de primera marca «CAÑON», es de fama mundial y de insuperable calidad, siendo su precio más reducido que las demás marcas.

Quien lo use una vez lo comprará siempre.

Agente exclusivo: E. BROTONS Y BALLESTER

Wasser Erschliessung

KANARISCHE INSELN
Feilhaber gesucht mit bis zu Ptas. 200.000
Kapital wird ersttellig hypothekatisch sichergestellt.
MILLIONENGWINNE
Schoewitz, Sagasta 39. Puerto de la Luz.

Claves telegráficas

Si es usted exportador, comisionista, consignatario, hombre de negocios, le interesa la adquisición de una de estas claves telegráficas, porque ello representa para usted una economía de un 30 por 100 en los telegramas a expedir.

| | |
|---|--------------|
| A B C, 6 a, edición en inglés | Ptas. 125'00 |
| A B C, 6 a, edición mejorada en español | 135'00 |
| Bentley, en español | 157'50 |
| Colón, en español, para escritorio | 150'00 |
| Colón, en español para viaje (reducido) | 60'00 |
| Lieber, en español o en inglés | 155'00 |
| Scott, en inglés | 150'00 |
| Marconi, en español e inglés | 150'00 |

Pídalo personalmente o por carta y lo recibirá a vuelta de correo, franco de portes pagaderos contra reembolso, al depositario y venta exclusiva para las Islas Canarias en LA ESMERALDA, Triana, 132, Las Palmas.

Notable liquidación

Que ofrece CAMISERÍA UNIVERSAL, por todo el mes de Junio. Como reclamo ofrecemos los siguientes artículos casi a mitad de precio:

| | |
|---|--------------------|
| Sábanas de semi-hilo, tamaño grande | De 20 Ptas. A 2'50 |
| Sábanas de semi-hilo, tamaño pequeño | » 12'00 » 8'00 |
| Camisas percal de buena calidad | » 10'00 » 7'00 |
| Caloncillos cortos | » 5'00 » 2'50 |
| Pañuelos de bolsillo blancos y de colores | » 1'00 » 0'50 |
| Corbatas de semi-seda, colores fantasía | » 5'00 » 2'00 |
| Toallas felpa de buena calidad | » 2'00 » 1'25 |
| Tirantes finos en colores | » 2'50 » 1'00 |
| Ligas en colores surtidos | » 1'50 » 0'75 |
| Camisetas finas | » 5'00 » 2'50 |
| Cortes pantalón de lana fantasía | » 30'00 » 15'00 |

Traje hechos para caballeros, a mitad de su precio. Contamos con grandes existencias en camisería fina, géneros de punto, artículos de viaje, cortes de traje ingleses de las mejores calidades, tirantes, ligas, y otros muchos artículos que ofrecemos a precios muy económicos.

Ahorre usted dinero sobre lo que le ofrece esta casa, poco trabajo le cuesta visitarnos, y bien merece esta pequeña molestia.

CAMISERÍA UNIVERSAL, Plaza de la Constitución, número 5, esquina a Candelaria SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sales para adelgazar "LARKS"

Los baños de SALES CLARKS, tonifican la carne y hacen el cuerpo esbelto, flexible y gracioso. Los baños de SALES CLARKS unen a su excelente acción las más perfectas virtudes antisépticas.

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVOS

Perfuman y suavizan la piel imprimiéndole al cutis una sedosidad y frescura incomparables. Un baño de 15 a 20 minutos todos los días o cada dos días durante un mes o más y medio, basta.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS

AVISO

Por haberse inutilizado el coche, queda nulo el OBSEQUIO de un «Ford» que había de tener lugar en combinación con la Lotería Nacional de primero de Julio próximo; pudiendo los poseedores de papeletas reembolsarse de su importe, durante el plazo de validez de las mismas, en los mismos sitios donde las hayan adquirido.—José Butragueño.

Antonio Topham

AGENCIA OFICIAL



EL AUTO UNIVERSAL
CONTADO Y PLAZOS

Stock completo de piezas de recambio.

Turismos Voiturette y camiones con carrocerías
PUERTO DE LA CRUZ

Empresa de Automóviles

DE PEDRO TOSTE PEREZ

Teléfono, número 33.—Realejo bajo

Desde el día 24 del corriente quedará establecido un nuevo servicio de jardinerías entre los pueblos del Realejo e Icod. Este servicio se ha establecido con motivo de las fiestas que se celebrarán en San Juan de la Rambla, pero si el público responde quedará en firme el repetido servicio para siempre.

Las horas de salidas son: del Realejo bajo, a las 7 de la mañana y 2 de la tarde, y de la ciudad de Icod, a las 9 de la mañana y a las 5 de la tarde, pudiendo variarse estas horas en beneficio del público o aumentar el servicio de coches.

Ley y Compañía

CONSTRUCTORES

Se invita a los contratistas de obras y particulares, a visitar la casa que estamos terminando de construir en nuestra Barriada para el señor D. Policarpo Mascareño, todos los días laborables, de 7 de la mañana a 6 de la tarde, para poder apreciar la calidad de las maderas de caoba empleadas en su construcción, que siendo su costo casi igual al de Riga, permiten hermosos grandemente los edificios.

Edificio de 7 a 9 de la tarde

Gran rebaja de precios

APROVECHAR LA OCASION SOLO POR QUINCE DIAS
«LONDON PARIS NEW-YORK», ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES, calle de León, núm. 7.—OROTAVA

Este almacén realiza a precios de fábrica un completo surtido en velos de novia, azahares, mantos de luto, velos de mañana, retortas, colchas, mantas, telas blancas, medias de seda, hilo y algodón; calcetines blancos para niños, en seda, hilo y algodón; corbatas, cuellos puños, tirantes, ligas, pañoletas, sobretodos, cintas de seda de todas clases en las últimas novedades, gran surtido en tiras bordadas, SOMBRILLAS BULGARAS de gran novedad, velos para la primera comunión, adornos para trajes, crepones, sedas, lanas de última novedad y un extenso surtido en ABANICOS de última moda.

Perfumería de todas clases: Nieve Hazeline, a 2 pesetas; Creme Simón, Bella Aurora, Productos Peele, Pompeya, Azurea, Roger y Gallet, Gloire de París, etc., etc. Libros de misas y rosarios.—Tazas con platos, a 0'45.—OCASION: Tubos de jabón de afeitar, a 1'00 peseta.—Artículos de sport, raquetas, pelotas, redes y postes para campos de tenis.

NO COMPRE USTED SIN ANTES VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO
Le garantizamos la buena calidad de los artículos y los precios

EL ESCUDO

Nos complace anunciar a nuestra clientela y público en general, que hemos recibido gran variedad de telas de novedad, crepón marrocaín, sedas lavables, guantes de manopla, cintos y hebillas de moda, y buena colección de medias de seda e hilo. Surtido completo en artículos para reventa, a precios sin igual. En su propio provecho debe usted visitarnos al hacer sus compras.

CALLE DE SAN JOSE, 23, FRENTE A «EL BARATO»

Retorta "Camello"

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Desde hace cuarenta años estamos sirviendo a las islas Canarias la retorta «Camello», la cual, por su calidad inmejorable, siempre ha sido la tela predilecta en todas las casas de la provincia.

Actualmente aparecen otras muchas marcas de retortas de calidad inferior y que contienen una gran proporción de cal, y por eso están a precios más económicos. La calidad del «Camello» nunca ha variado y no tiene apresto alguno, y siendo fabricada con algodón de primer clase, queda aun mejor después de lavarse.

Hacemos la advertencia que la marca «Camello» es de nuestra propiedad y será defendida ante los tribunales contra cualquier falsificación que apareciera con intento, a engañar al público.

DESCONFIENSE DE LAS IMITACIONES.

EXIASE SIEMPRE RETORTA «CAMELLO»

M. HURST Co. Ltd.—Manchester

REPRESENTANTE: VDA. DE F. HAWORTH, San Lorenzo, número 4. Santa Cruz.

La elocuencia de los números??

PRODUCCION DE LA «FORD MOTOR COMPANY»

| | |
|---------|-----------|
| 1903-4 | 1.708 |
| 1904-5 | 1.695 |
| 1905-6 | 1.599 |
| 1906-7 | 8.759 |
| 1907-8 | 6.181 |
| 1908-9 | 10.660 |
| 1909-10 | 19.051 |
| 1910-11 | 34.979 |
| 1911-12 | 76.150 |
| 1912-13 | 181.951 |
| 1913-14 | 264.972 |
| 1914-15 | 283.161 |
| 1915-16 | 534.108 |
| 1916-17 | 785.433 |
| 1917-18 | 708.355 |
| 1918-19 | 537.452 |
| 1919 | 939.434 |
| 1920 | 1.074.336 |
| 1921 | 1.013.958 |
| 1922 | 1.232.268 |
| 1923 | 2.090.959 |
| 1924 | 2.213.928 |



EL AUTO UNIVERSAL

AGENTE:

Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 51
Santa Cruz de Tenerife

Bebed siempre

ERVEZA «MILAGRO»

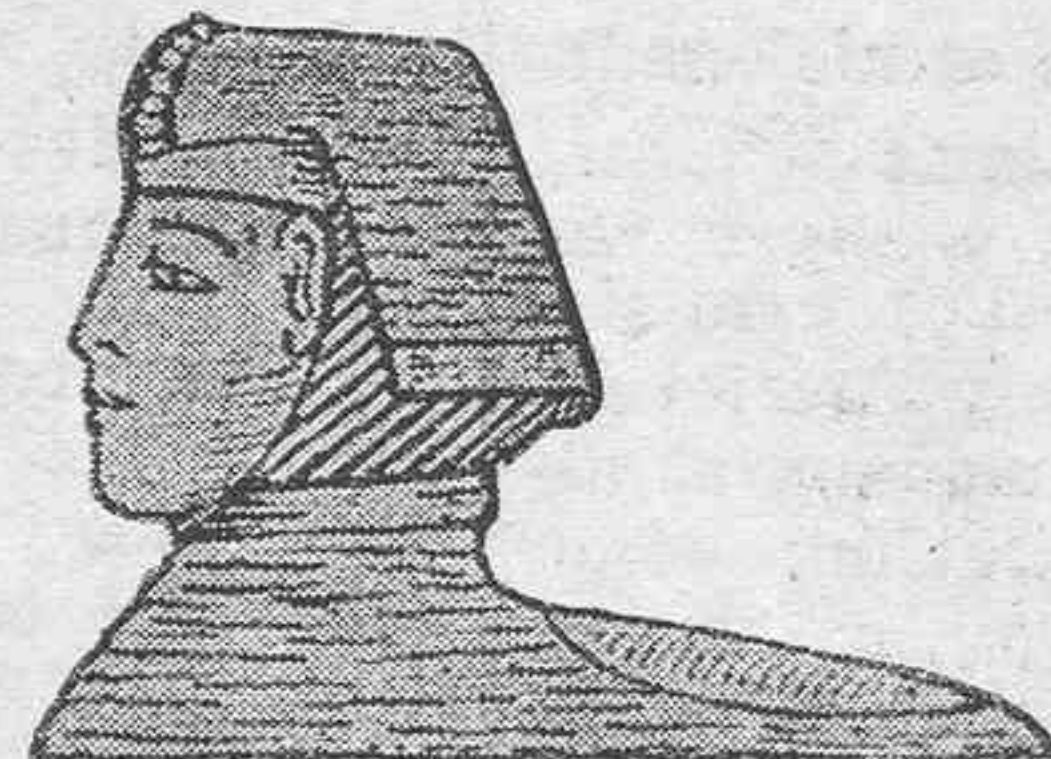
ES LA PREFERIDA POR EL PUBLICO DE BUEN GUSTO

Peletería "Las dos muñecas"

No hay quien compre más barato ni en mejores condiciones que haciéndolo en esta nueva peletería, pues siempre cuenta con un gran surtido de calzados de todas clases.

ALFONSO XIII, núm. 67 (Por debajo del Banco)

"SPHINX"



MARCA REGISTRADA

La gasolina más económica y de mayor rendimiento para automóviles. Es también usada por la aviación francesa con éxito comprobado.

VACUUM OIL COMPANY OF CANARY ISLANDS (S. A. E.) Imeldo Seris, número 66.

SUCURSALES EN TODAS LAS ISLAS



Cuando tenga usted invitados en su casa es imprescindible disponer de un buen alumbrado. Con las lámparas NITRA A. E. G., se consigue eso.

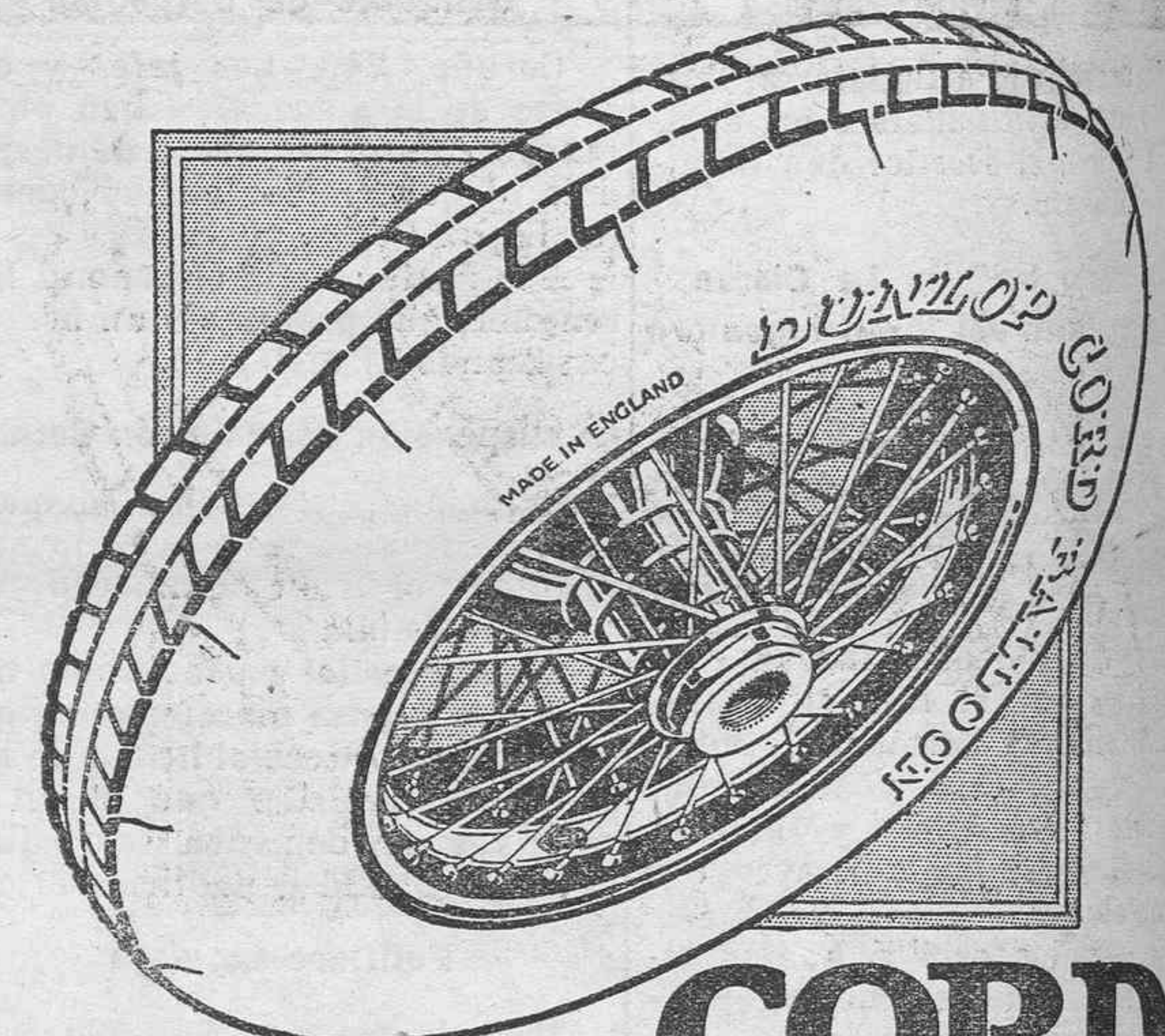
Cura & García Briones

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODAS CLASES

Se facilitan INFORMES COMERCIALES con rapidez, imparcialidad y exactitud.

MELILLA.—Miguel Zazo, 25.

DUNLOP



CORD BALLOON

Manuel Vandewalle
ALFONSO XIII, NUMERO 87

Leopoldo F. Trujillo

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su establecimiento y taller de Platería y Relojería a la calle de Alfonso XIII, número 3, donde ha introducido toda clase de adelantos en sus talleres, así como también cuenta con un extenso surtido del ramo.

NO CONFUNDIRSE: Alfonso XIII, núm. 3.

EL REGALO

de la serie C, de la fábrica de chocolates NIVARIA, correspondió al número 15.623. El poseedor del mismo puede pasar a recogerlo en el domicilio de la fábrica, Avenida de Agüero, número 4, en La Laguna. El nuevo obsequio, serie D, es por valor de 500 PESETAS.

Baire, Baire, Baire

De esta acreditada marca de tabacos, sucesora de la antigua de H. Hupman y Compañía de la Habana, ha recibido la tabaquería LA FLOR un extenso surtido de vitolas inmejorables y a precios más económicos que las otras fábricas de primera clase. Ha recibido

BREVAS
CONCHAS
PANETELAS
PALMITAS
VIOLETAS
MINIATURAS

CORONAS
DIPLOMATICOS
DE ICIOSOS
VEGUEROS
GRAN CORONA
IDEALES SALOMONES y otras.

También ha recibido LA FLOR un enorme surtido en tabacos y picaduras de Gerner, Hoyo de Monterrey, Partagas y Romeo y Julieta, pudiendo ofrecer los magníficos cigarrillos de estas tres importantes fábricas a precios muy económicos, vendiendo la cajetilla de 16 cigarrillos, a CUARENTA Y CINCO CENTIMOS.

Si usted quiere fumar tabaco habano de lo mejor que se fabrica en Cuba, siempre fresco y barato, no deje usted de acudir a LA FLOR, Constitución, 11. Lo que a haya allí no lo solicite usted en ninguna otra parte.

PIDA TABACOS BAIRE, BAIRE Y SIEMPRE BAIRE

Commercial Unión Assurance Coy

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS DE LONDRES

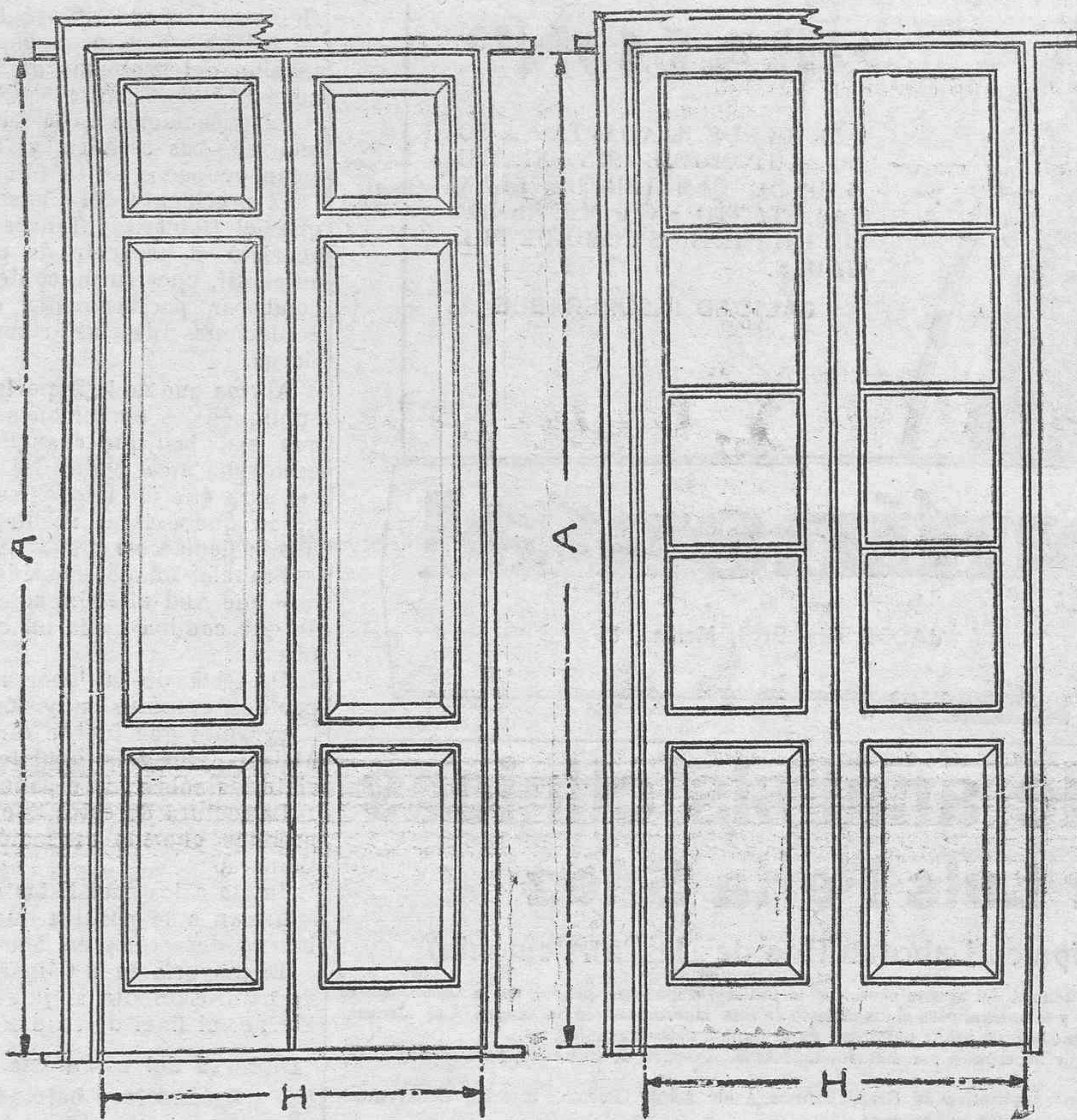
Capital: Libras 2.950.000 o sean 73.750.000 pesetas.
Fondos: Libras 13.400.000 o sean 328.000.000 pesetas.

Apoderado directo de Londres
ANDRES MOLOWNY PEREZ

Oficinas: Imeldo Seris, 20.

Teléfono, número 12

Puertas y ventanas de pino rojo de Suecia de la mejor calidad



Inmenso surtido de modelos, cada uno en distintos tamaños. Muchas casas de esta capital han sido construidas empleándose exclusivamente puertas, ventanas y ventanillos, adquiridos de nosotros. Para los pueblos de la isla, la venta es muy importante. Le parecerá un sueño, pero si usted piensa construir una casa, viene a nuestro almacén, elige los modelos, manda un carro, y a las dos horas tiene todo hecho en su poder. ¡Qué más puede pedir!

ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) LIMITED. — Teléfono, número 153, duplicado